

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 480

Palma de Mallorca.—Miércoles 13 de Diciembre de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

Todo está por hacer

En nuestra sección «Revista de Prensa» reproducimos ayer un comentario del periódico maurista «La Acción». Es el comentario con que aquel periódico anuncia la subida al poder del gobierno liberal.

Y «La Acción», en uno de esos momentos de sinceridad que suelen tener los periodistas, reconoce que en España *no hay Ejército, ni instrucción pública, ni fomento de la vida material del país, ni siquiera decencia en las costumbres.*

Eso es verdad, verdad grande como un templo. Con «La Acción» reconocemos también nosotros que en nuestra España todo está por hacer.

Pero, conviene recordar, cosa que no hace «La Acción», que la gobernación del Estado ha corrido a cargo del partido conservador, o de los partidos de la derecha, como quiera llamárseles, durante estos últimos tiempos. Los gabinetes conservadores han ido sucediéndose en el espacio de seis años, un espacio suficiente para producir en cualquier país, medianamente regido, una verdadera «revolución desde arriba»; es decir, una completa transformación de todas las energías nacionales.

¿A quién habremos de culpar de que España no tenga Ejército, ni instrucción pública, ni de que la riqueza nacional haya sido fomentada en aquella intensidad y extensión que permiten los recursos de nuestro suelo y las iniciativas de nuestros conciudadanos?

No poseemos un Ejército. A mano quisieramos tener las estadísticas de los presupuestos que ha consumido el Ministerio de la Guerra. La suma invertida en esos seis años dejaría asombrada a la opinión pública. Acaso, una de las verdades más trágicas y más dolorosas que quedaron al descubierto en la derrota de Annual fué la de que aquel ejército, mantenido en función de choque constante con las kábilas del interior, carecía absolutamente de todo, incluso de informes sobre el estado espiritual de los indígenas, que era un servicio que se pagaba espléndidamente.

No tenemos instrucción pública. También es esto vergonzoso. Es una verdadera vergüenza que haya provincias en España en las que el 60 o el 70 por 100 de su población no sepa leer ni escribir. No funcionan ni la mitad siquiera de las escuelas que necesita nuestro censo escolar. A última hora vino un decreto para combatir el analfabetismo. Fué esto la confesión más clara del abandono en que ha permanecido la instrucción durante estos últimos años. Y añádase a ello la petición de algunas diputaciones de que se cierren sus Escuelas Normales porque no tienen alumnos. ¿Cómo van a tener alumnos si saben éstos que, al incorporarse al presupuesto nacional, les pagará el Estado con un sueldo diario de 450 pesetas?

No se ha fomentado la vida material. Es cierto. Nuestras carreteras se encuentran en un estado lamentable. No tenemos el número de kilómetros de vía férrea necesarios para el transporte, ni material que circule por aquéllos. Pero, en cambio, el Estado se ha preocupado por los dividendos que hubieren de repartir las grandes Compañías, las grandes entidades bancarias, los grandes monopolios, las grandes empresas de privilegios acumulados.

Todo está por hacer. El país está cansado. El país, resignado mansamente, ha visto cernerse sobre su porvenir la bancarrota: bancarrota material y espiritual. Claro que esto no podía continuar ni un día más. Y todo ese edificio se ha derrumbado. Imaginemos la obra inmensa de reconstitución que ha de cumplir el nuevo gobierno. Tan grande es ésta, que la opinión nacional desde «El Debate» hasta «El Socialista» se creen obligados a confesar que no había solución posible al estado de ruina y descomposición en que los gobiernos conservadores habían sumido al país.

Todo está por hacer. Lo confiesan hasta los mismos elementos derechistas, en un momento de loable sinceridad.

NUESTROS COLABORADORES

Los poetas de Mallorca:

Juan Alcover

(Conclusión)

Sin embargo, Juan Alcover, para llegar a la posición más excelsa, no ha tenido necesidad de divorciarse de la palabra humanizada ni de la multitud comprensiva. Mejor se ha acomodado al criterio de don Juan Valera, cuando le decía: «Para mí no es, o más bien, no debe ser, el genio inseparable compañero de la desventura: no debe proceder, del desequilibrio insano de las facultades humanas, sino más bien de su armonioso y feliz equilibrio. Es falsa la imagen del «Albatros» con que Baudelaire, imitado por el señor Alcover, en su composición «Beethoven», representa al hombre de genio. Casi nunca es éste a modo de pájaro cuyas pujantes alas le pesan y estorban cuando cae en tierra y hacen de él triste objeto de escarnio y de la mofa de la vil muchedumbre». Todo lo contrario, la genialidad del poeta mallorquín ha cristalizado precisamente cuando su voz ha acordado con el sentimiento popular, que ha acertado a embellecer sin sumisiones académicas ni rebeldías de vanguardia. «Si alguno de nuestros poetas—dice Manuel de Montoliu—encarna plenamente el tipo perfecto de poeta con un poder eminente de expresión muy superior al poder de invención, es Juan Alcover. Realmente ha encontrado una nueva y arrobadora sonoridad para expresar los viejos sentimientos del corazón humano. Ha compuesto realmente «versos nuevos» sobre «pensamientos antiguos». No ha cometido «el delito de añadir a la lira la séptima cuerda». Pero su triunfo es patente. Además de Rubén Darío que escribió: «Juan Alcover, maestro de nobles ritmos, tiene la gracia afable y el discurso generoso», y de «Xeniús» que habla del poeta «que a todos nos tiene encantados con la música de una lengua depurada», los dos más altos aedae de la joven Cataluña: José Carner y José M.^a López Picó, han declarado, el primero, que «nadie ha superado en la literatura catalana la gracia nerviosa, virilmente elegante, de Juan Alcover», y el

segundo, que en su obra «triumfa una plena fortaleza poética. Todo en él es noble, generoso, equilibrado. Maravillosa filigrana de exterioridades finas y sonoras a veces, correctamente pomposas o elegantemente severas con frecuencia, dentro de las cuales se encierra un alma que ha bebido en las más puras y vivas fuentes de la inspiración y se ha completado y dignificado en el dolor, después de saludar la magnífica diversidad de todos los caminos de la vida».

Porque Juan Alcover no es sólo el artista que se complace en infiltrar nueva vida a los recuerdos dulces de la juventud, en cantar deliciosamente la naturaleza nativa, la tierra de sus años mozos, con eclógica voluptuosidad: es también el poeta del dolor, de la queja ahogada tras haber sido ungido por la mano terrible del infortunio. Padre amoroso, ha sufrido el golpe rudo de la Implacable que ha segado la vida prometedora de dos hijos. En el jardín primaveral de su nueva poesía se desata súbito un viento de tempestad. Y la mirada afanosa que se extasia con la fulgurante luz del mediodía se vuelve hacia dentro y esfuérzase en penetrar las tinieblas del alma en un anhelo insaciable de ver en el más allá. De aquí estas «elegías» que, sin enturbiar la serenidad característica del poeta, lo llevan a la contemplación de lo divino, obteniendo para sus estrofas una cualidad mayor, una densidad y una resonancia hondísima que conceden nuevo valor espiritual y estético a su producción lírica. Pocas veces en la historia universal,—en la catalana nunca hasta ahora,—se habrá expresado la angustia paterna con tanta intensidad y lamentación tan pura y noble como en un soneto que se denomina «Desolación» y un poema titulado «Dol» en que se conciertan con excepcional fortuna la melancolía, el amor, la angustia, la nostalgia de los seres para siempre perdidos.

Y, a medida que acrecen los años, siente el poeta mayor inclinación a la sole-

dad del espíritu que ambiciona lecturas coseadoras. El bálsamo de la Biblia le conforta y dulcifica; adecuado para mitigar cantando o rezando las frases misteriosas y comentando en religiosa exégesis las escenas de prodigio. Esta tercera etapa de su vida, cada vez más severa e íntima, ha producido los «Poemes bíblicos», en los cuales persiste la nota doliente y el anhelo de aproximarse a la sencillez artística y a la sinceridad sentimental. Por esto ha podido asegurar con absoluta autoridad el príncipe de los poetas catalanes José Carner: «Los actuales «Poemes bíblicos» son un «chef d'oeuvre» de pesimismo y de piedad; de humanidad, en una palabra. Con las «Melodías hebreas» de Byron, y las evocaciones bíblicas de Vigny fraternizan en altura estas inspiraciones llenas de clásica parsimonia, de penetración, de prodigiosa sensibilidad plástica, de intención sutil, de compasión acibarada... En la moderna literatura catalana ajercia hace tiempo Juan Alcover quieta y elegante soberanía. Parece hoy que la muerte, que ha desolado su hogar, le imponga, con unción suprema, ese voto de grandeza hacia el cual le llevaban ya sus orientaciones poéticas».

Ya lo había apuntado Alcover en una de sus confidencias literarias. Su criterio dominante en la edad madura repugnaba el solo centelleo del ingenio y las fórmulas arbitrarias de la fantasía. Prefería a «todo la emoción. «Indudable—añadía—que es siempre esencial sentir el asunto para poetizarlo, y no creo haber infringido jamás este principio. Pero antes era de aquellos que proceden por aclimatación de las invenciones y las imágenes en la atmósfera tibia del propio sentimiento; ahora soy de los que esperan que el asunto brote por sí mismo en la intimidad del alma, y persiguen la forma de irradiación más pura, más directa y más agradable, para que el sentimiento se transmita con toda la nitidez y el calor posibles». Si algún día ambicionó la solemnidad y el colorido de la retórica, el empaque y la gallardía de la ficción, hoy rechaza toda vanidad y se entrega sólo a la noble y humilde expresión de la verdad interior, sin desentenderse de toda relación externa.

JUAN TORRENDELL
Buenos Aires 5 Noviembre 1922.

SUGESTIONES PICTÓRICAS

La Exposición Aracil-Badía

La actual Exposición pictórica abierta al público en «La Veda» se halla a punto de ser clausurada. Antes de ello queremos dedicar un breve comentario a la labor de los dos jóvenes e inquietos expositores Eduardo de Aracil y Pedro Badía.

Eduardo de Aracil y Pedro Badía son dos audaces aventureros que se han impuesto la romántica tarea de recorrer el mundo a pie; y, como sienten inclinaciones hacia la pintura a ella se dedican todos los ratos que la constante lucha por el cotidiano yantar les dejan libres.

Los frutos de estos ratos de ocio son los que exhiben actualmente en «La Veda».

Ambos pintores han elegido para expresar sus concepciones pictóricas la acuarela. La acuarela es un género que permite escasos vuelos. Exige más el cuidado y la atención minuciosa del dibujante aficionista que la libertad y la espontaneidad del pintor artista.

Pero, con todo, la acuarela es lo más adecuado a la manera de pintar a que se ven precisados los dos pintores catalanes

debido a la inquietud que preside su vida.

Su efímera visión del paisaje y la superficial contemplación de la vida y sus cosas no les permiten ahondar en los temas, transparentando estos una superficialidad y hasta una banalidad que caen de lleno en el turismo, en la frialdad del Baedeker.

Y eso son en realidad las acuarelas de esos dos «globe trotters»: la labor de dos pintores turistas.

Son obras que más interesan de ellas la belleza del natural, el encanto objetivo, que todo lo que ha intentado poner de su parte el artista.

Aún contando con esa esencial pobreza ideológica de la acuarela en general, no queremos dejar de consignar que algunas de las presentadas por Aracil y Badía están pulcramente ejecutadas y no exentas de nitidez y exquisita maña.

JUAN ALOMAR

NUESTROS COLABORADORES

Mallorca y Unamuno

II

Observa el señor Unamuno el sentido de la jerarquía entre nosotros, los tratamientos, las categorías sociales. Las analiza y los enumera. «Y no haya cuidado de que entre esa buena gente, cortés y morigerada, apacible y calmada, respetuosa y litúrgica, se alteren y confundan los tratamientos» dice el escritor. «¿Humildad?» añade luego. «No, sino sentido de la jerarquía, que es muy otra cosa».

El señor Unamuno se excede un poco en la enumeración y disposición de categorías sociales; pero las analiza con gran realidad. Sólo que esa realidad no es general a Mallorca toda, sino a aquellas poblaciones en que la propiedad está acaparada, y en las cuales por ser un poco grandes, existen *todas* las clases sociales; más no en las que, precisamente «puede decirse que no hay pobres».

Pero, quizá lo más interesante de este sentido de la jerarquía que se observa en Mallorca, es juzgar si se debe a que la gente es litúrgica o a algo más, si esa separación de clases es de ritual o más honda.

En la separación de clases, en la horrosa división en castas que puede investigarse, con mayor o menor intensidad, en algunas civilizaciones, no caben, fatalmente, sino dos sentimientos; un sentimiento de humildad, o un sentimiento de orgullo. El sentimiento medio, lo que

podríamos llamar, inexactamente, sentimiento de indiferencia, no existe porque, en la división en clases, indiferencia significa adaptación, conformidad, y por lo tanto, hay en ella una resignación mil veces más afrentosa que en el que humildemente, acepta los hechos, por espíritu de ciencia o de doctrina.

Los siervos medioevales poseían el sentimiento de humildad que les había inyectado una continua predicación. Las castas en la India y Egipto, poseían en cierto modo, el sentimiento de orgullo. Pero no nos hagamos ilusiones. Aceptan su estado aquellas clases que obtienen en la vida un bienestar relativo o creen encontrarse en escala de ascenso. Un paria, un esclavo o un hilota, se horrorizaba, constantemente, de su misma condición. En realidad, fué siempre un esclavo, persona y no «cosa». Espartaco reivindicó el valor que como conciencia tenía el esclavo.

Lo que mantuvo este régimen de esclavitud ominosa, a través de siglos y siglos, a parte de la «debilidad» alimentada siempre por los dominadores, fué el hacer efectiva esa separación, viviendo cada clase y cada casta, en sitios distintos, habitando muy lejos los parias de los hombres libres. Así, cada privilegiado no enseñaba, como insulto, su privilegio, en toda ocasión. A parte de razones económicas, las divisiones sociales provocan

El criterio del Gobierno acerca de los nombramientos de alcaldes es que en vista de que la mayoría de alcaldes actuales fueron nombrados por el partido conservador, el gobierno se ve precisado a sustituirlos también por R. D.

Pero sin perjuicio de que una vez constituidos de nuevo los Ayuntamientos se les devuelva la facultad de elegir a sus presidentes con entera autonomía, que es el criterio que siempre ha sustentado el Gobierno.

más sentimientos de rebeldía] en la ciudad, porque las clases están muy acercadas. A pesar de las causas hondas, en forma de instituciones permanentes, que determinan una conmoción histórica, la provocan de manera inmediata una serie sucesiva de resentimientos. Y lo que hizo estallar de indignación a los campesinos franceses, sumándose a los revolucionarios de París, fué el resentimiento, siempre en aumento, de los privilegiados, ese privilegio que iba desde las gabelas hasta el insulto insoportable de dejar sus sembrados a disposición de los conejos guardados sólo a los cazadores, y de las pisadas de los señores que iban allá para cazarlos, después.

No, no es cosa de liturgia, ni es cosa de orgullo, como cree el señor Unamuno, lo que hace revivir los rangos «de buen grado aceptados» entre nosotros.

Nos tememos mucho que lo que tiene de ritual el mallorquín, en cuanto al tratamiento, dependa de la riqueza misma de nuestra lengua, aumentada, aun con tratamientos no propiamente de aquí.

Pero, aparte eso, si ha sido posible la conservación del sentido nuestro de la jerarquía, se ha debido, principalmente a tres causas: a que cada clase ha tenido un medio distinto en donde desenvolverse, alejado de los demás; a que la influencia de la tierra, dulce y morigerada, ha suavizado lo más posible el sentimiento de clase y el papel del dominador y a que el «aislamiento» determina siempre la mayor conservación de las costumbres, en todas las islas del mundo.

No puede negarse, no, que el medio hizo buenos caballeros, a nuestros antiguos caballeros. Esa bondad inveterada ha impedido aquí, el resentimiento. Ni ha sido grande el alarde de los señores a los ojos del *sen Fulano*, ni el *sen Fulano* ha considerado nunca mucho, que pudieran alardear excesivamente los *vosíes* o *vosíes meréts*. La ritualidad en el mismo trato, empieza a tomar caracteres discretos. De los labios del *sen Fulano* quizá sólo se apaga totalmente la sonrisa, cuando sabe que sobre el trato que da, hay alguna circunstancia económica, sin la cual sospecha que se sonríen los mismos *vosíes*. Tal vez sea esto una lástima; pero es así. Por eso, no sonríen aun los *vosíes meréts*. Su distinción no les permite sonreír.

José ENSEÑAT

Notas al día

EL CIRCO ECUESTRE muy en breve volverá a deleitarnos a todos, porque está en un espectáculo que gusta a todos. Es mas expresivo y emocional que el teatro, porque la escenografía siempre nos habla de ficción, y el circo es realidad desearnada, a ratos sentimental y melancólica, a ratos apoteósica y trágica... A todos nos dice algo el circo...

Mientras el niño rie con el payaso, el pensador ahonda serenamente en aque-lla risa ingenua. Estudia la transformación del humorismo en sus diversas facetas, desde la gracia puramente verbal de los «clowns» primitivos de rostro pintarrañado, hasta la estupenda gracia dinámica de Charlot en sus admiñeulos imprescindibles, multiplicadores de su humorismo: el sombrerito hongo—que tiene mucha mas gracia que el de copa de los antiguos payasos—el bigotito móvil sobre los labios inquietos, y la cañita flexible, varita mágica de los cortos ojos en que el ingenuo personaje proyecta una nueva y mas estrambótica pirueta.

Y no tan solo bajo este aspecto es recomendable el circo, sino también considerado desde el punto de vista moral. Al salir del espectáculo nos sentimos mas caritativos, con el alma abierta a todas las bondades y a todos los bellos sentimientos. En el circo se acentúa nuestra sensibilidad. La melancolía infinita que revelan los ojos de muchos saltimbanquis, que conocen todas las ciudades y todas las miserias, y las sonrisas abnegadas de los artistas que, entre los viajes y las vertiginosas piruetas sobre el trapecio, no han tenido tiempo de pensar en el amor, nos hace sentir mas felices en nuestro aburguesamiento provinciano. Los mendigos, implorantes en los atrios de las iglesias, deberían saber que en donde mas se ablanda el humano corazón es en el circo.

Por todo eso yo, cada año, al acercarse la temporada de circo, siento una muy dulce alegría que me invade el corazón y muchas noches antes de dar comienzo al espectáculo como un niño, sueño con la nota multicolor de los trajes vistosos y con la belleza clásica, majestática, de los caballos blancos, empenachados, que con gallarda soberbia pisan la arena del circo.

M. A. C.

INFORMACION LOCAL

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relacionada con este periódico debe ser dirigida al Director del mismo y la administrativa al Administrador.

Notas Municipales

Para la Granja Agrícola El Alcalde señor Oliver y Roca, en cumplimiento del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión del lunes, dirigió ayer un telegrama al Ministro de Fomento rogándole disponga la remisión de la cantidad de 50.000 pesetas, con objeto de terminar el edificio destinado a Granja Escuela Práctica de Agricultura de esta provincia.

Felicitación El Alcalde cursó ayer también, en concepto de tal, un telegrama a nuestro paisano el diputado provincial don José Felín, felicitándole por su nombramiento de Gobernador Civil de Tarragona.

El servicio de transporte de carnes Ayer tarde la Comisión de Gobierno y Policía recibió los coches automóviles que dentro de muy pocos días sustituirán a los actuales coches de tracción animal en el servicio de transporte de carnes.

La inauguración del nuevo material de dicho servicio tendrá lugar el 15 del corriente, y existe el propósito de rodearlo de alguna solemnidad.

La Junta de Casas Baratas

Según el Reglamento por que actualmente se rigen las Juntas de Fomento y Mejora de Casas Baratas, deben formar parte de estos un representante de los propietarios de viviendas declaradas tales y otro de los inquilinos de las mismas. En la última sesión celebrada por la recién constituida Junta de Casas Baratas de este Municipio se acordó proceder a la confección del censo de dichos propietarios e inquilinos, con objeto de que ambos grupos puedan luego designar a sus respectivos representantes en el seno de dicha Junta.

Comisiones Ayer se reunió la Comisión de Ensanche aprobando varios asuntos de trámite.

Para hoy está convocada la Comisión liquidadora de Subsistencias, con objeto de proseguir la labor para que fué recientemente reconstituida, o sea ultimar la liquidación de la actuación municipal en materia de subsistencias.

Política local

Comisión reformista a Madrid

Ayer salieron para Valencia de paso para Madrid, el jefe del partido reformista don Fernando Pou, acompañado de los miembros de la Junta de dicho partido don Pedro Vicens Comas y don Antonio Miguel Truyols. Dichos señores pasan a Madrid con objeto de saludar a don Melquiades Álvarez y ultimar el plan del partido reformista en Baleares.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy Parada.—Palma. Jefe de día.—Tte. coronel de Palma don Miguel León. Imaginaria.—Tte. coronel de Artillería don Francisco Apiem. Hospital y provisiones.—2.º capitán de Artillería. Vigilancia.—3.er oficial de Palma. D. O. de S. E.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catany.

30 años atrás

13 Diciembre 1892.—En el «Boletín Oficial» de hoy se publica la disposición superior autorizando a don Pedro Sempol para cesar en el cargo de gobernador interino y otra en que se confiere este cargo a don Alejandro Roselló.

—Ha presentado la dimisión del cargo de Alcalde de esta ciudad el Marqués de la Bastida, que debía su nombramiento al gobierno anterior.

Sucesos y desgracias

Riña Hace varios días se encontraron en un café Bernardo Tomás Company y Manuel García Esteve, de 17 y 18 años, respectivamente surgiendo entre ambos una disputa por cuestiones del juego. Ayer, a las nueve de la mañana, en la fábrica de curtidos que don Juan Roca tiene en la calle de la Calatrava, donde trabajan, se trabaron nuevamente de palabras, de las que pasaron a los hechos. En el calor de la contienda, el Tomás sacó una pistola, con intención de disparar contra su adversario, lo que no consi-

guió por haber intervenido en el hecho sus compañeros.

Ambos contendientes resultaron con heridas de escasa importancia.

El hecho fué denunciado al Juzgado de guardia por el jefe de los urbanos, señor Comas.

Un padre desalmado

Catalina Serra, de 22 años, habitante en la calle del Socorro, 19, fué asistida anoche en la Casa de Socorro, de heridas contusas en los dedos meniques de ambas manos.

Según manifestación de la lesionada, eran consecuencia de mordiscos que le dió su padre, además de una fuerte paliza.

Los juegos de los niños

El niño Bartolomé Villalonga, de 18 meses, que habita plaza Mayor, 2, jugando con un tueste se magulló el dedo medio de la mano izquierda.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa.

Del Carnet

Ha marchado a Barcelona el teniente coronel jefe del escuadrón de Cazadores de Mallorca don Bartolomé Ginard.

Después de haber pasado una larga temporada en Austria y otras naciones, ha regresado a esta ciudad nuestro distinguido y buen amigo el ex alcalde de Palma don Antonio Pou.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el médico de Sóller don Juan Marqués, a quien deseamos pronto y total restablecimiento.

Ayer llegaron a esta ciudad con el propósito de pasar las próximas Navidades al lado de sus familias, los alumnos de la Academia de Caballería señor Ramonell, Ramis de Ayreñor, Isasi y Bonet.

De Barcelona vinieron ayer mañana don Francisco Riera, don Jaime Ramis, don Miguel Capó, don José Vidal, su señora e hijo, don Juan Casanovas, don Pedro Batlle, don Luis Vega, don Mariano Cardona, don Juan Zanoguera, don José Amengual, don Pedro Alcover y don Miguel Gomila.

Se encuentra delicadamente enfermo el propietario don Francisco Gamarra. Deseamos al enfermo pronto alivio en su dolencia.

Ayer tarde a las 7 salió para Valencia, a bordo del vapor correo «Jorge Juan», el Obispo de esta Diócesis.

Acudieron al muelle a despedir a nuestra primera autoridad eclesiástica diversas personalidades de esta localidad.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Martes 12

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime II», capitán don Francisco Marsal, con pasaje y carga general; entre ella, 260 sacos de azúcar y 525 sacos de harina.

Procedente de Ciudadela, el vapor correo «Ciudadela», capitán don Bernardo Seguí, con pasaje y carga general.

Salidas

Para Valencia, a las 7 de la noche, el vapor correo «Jorge Juan», con pasaje y carga general.

Para Ciudadela, a las 7 de la noche, el vapor correo «Ciudadela», con pasaje y carga general.

Para Cabrera, saldrá hoy a las 7 de la mañana, la gasolinera correo «José Calafat».

Quedaran despachados

Para Gandía, el laud «Ceres», con cargamento de abonos químicos.

Crónica del puerto

Se hallan en espectación de destino, los pallebotes «Mont-Jag» y «Antonia Alsina» y el laud «Maria».

—Ha sido subida a los astilleros del mollet, la grúa flotante de las Obras del Puerto para sufrir una importante reparación.

Servicio de vapores correos de Baleares

MIERCOLES

De Palma para Barcelona a las 21.

De Barcelona para Palma a las 20'30.

De Valencia para Ibiza a las 20.

De Palma para Cabrera a las 7.

De Cabrera para Palma a las 14.

UNAS ACLARACIONES

Sobre aviación

Con estos títulos publica «La Acción», de Madrid, la siguiente carta, que reproducimos por referirse a la Aero Marítima Mallorquina y al servicio postal aéreo Palma-Barcelona:

«Señor director de «La Acción». Muy señor mío: Como abogado y apoderado de la Compañía Aeromarina Mallorquina en esta corte, y con relación y en oposición a lo que se expresa en el artículo de ese diario de su digna dirección, inserto en el número correspondiente al

Advertisement for D.ª M.ª Margarita Pujol y Pizá, Viuda de Pujol, HA FALLECIDO. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. E. P. D. Su hijo, hija política y nietos (ausentes), hermana, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará hoy a las once en la parroquial iglesia de San Nicolás. No se invita particularmente. Casa mortuoria: Miñonas, 11. Los Ilmos. y Rdmos. Obispos de Mallorca, Lérida y Tenerife tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

día 6 del actual y que suscribe «El mayor Leugin», así como también con relación a la adición que se consigna inmediatamente después de dicho artículo, he de significar a usted lo siguiente:

Primero. Que, acordado por Real decreto de 5 de Julio de 1920 el establecimiento de las líneas aéreas postales entre Sevilla y Larache, Barcelona y Palma de Mallorca y Málaga y Sevilla, se anunció el concurso para la de Barcelona a Palma de Mallorca, que fué declarado desierto, y publicado el segundo concurso en la «Gaceta» de 25 de Septiembre de 1921 (página 809) mejorando la subvención de 5 a 6 pesetas por kilómetro, no se presentó a dicho segundo concurso otro licitador que la Compañía Aeromarina Mallorquina.

Queda, pues, sentado que ésta tiene el servicio adjudicado en virtud del segundo concurso.

Segundo. Que fué también autorizada para el establecimiento e inauguración de la indicada línea de hidroaviones por Real orden del ministerio de Fomento de 10 de Mayo de 1922.

Tercero. Que no es cierto que la Compañía Aeromarina Mallorquina, como concesionaria del servicio postal aéreo Barcelona-Palma vaya a subarrendar el mismo a ninguna Empresa extranjera, sino que ella comenzó y continuará la explotación de dicho servicio.

Cuarto. Que no es tampoco exacto que haya que lamentar la pérdida de vidas de pilotos, pues solamente tuvo un desgraciada accidente, que a cualquier Empresa le ocurre, como le sucedió no hace mucho a la de Sevilla-Larache, y en este accidente, que ocurrió el día de la inauguración, pereció sólo el piloto, salvándose el mecánico, y cuando reanudó el servicio, al cabo de más de cincuenta viajes, tuvo un aparato que aterrizar en el mar, donde permaneció más de cincuenta y siete horas, y sus tripulantes, navegando con el hidroavión, arribaron al puerto de Sóller sin auxilio alguno.

Quinto. Que después de esto solicitó y ha obtenido una prórroga para reanudar de nuevo el servicio, teniendo en la actualidad adquiridos nueve triplanos, quince motores y dos gasolineras para reanudar muy en breve el servicio, y sobre este particular la Compañía Aeromarina Mallorquina está dispuesta a demostrar que ninguna otra Compañía subvencionada dispone del material que ella tiene en cantidad y en calidad, y que eso se puede comprobar muy en breve con las visitas de inspección que deben realizarse a las Compañías subvencionadas, conforme dispone la legislación vigente.

Con lo dicho quedan desvanecidas las dudas aparentes que se suponían y tranquilizados los amables comunicantes de ese diario, y confirmado, como se supone en el artículo, el no tener fundamento esas injustificadas alarmas.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted atento seguro servidor, q. e. s. m.

Francisco Freigero

7 Diciembre 1922.

Tiro Nacional

El pasado domingo tuvo lugar el anunciado concurso a 300 metros el cual había despertado gran interés entre los aficionados, por ser la primera vez que en el polígono de esta Representación se tiraba a esta distancia.

El campo se vió bastante concurrido a pesar de presentarse el día muy variable.

El resultado de la tirada fué el siguiente:

- 1.º Don Cristobal Tauler, 122 puntos. 2.º Don Juan Urguelles, 110 id. 3.º Don José Obrador, 97 id. 4.º Don Cristobal Magraner, 84 id. 5.º Don Guillermo Garcés, 74 id.

Para el próximo domingo día 17 se anuncia un concurso por categorías a 200 metros en el cual se adjudicarán premios a proporción de uno por cada dos tiradores que se matriculen, siendo las demás condiciones las siguientes:

Disparos: 30 en tres series. Posiciones: las tres reglamentarias. Blanco: Circular de 80 cms. Clasificación: Por la mayor suma de puntos en las tres series. Matrícula: 150 pesetas.

Como el objeto de esta tirada es el de facilitar la calificación a los que hasta ahora han figurado como neófitos o no se han decidido a tomar parte en concursos por no verse obligados a competir con los ases, se han establecido premios en número ilimitado y con independencia dentro de su categoría.

A todos los premiados se les entregará el correspondiente diploma así como el de calificación que les haya correspondido para su mejor tirada durante todo el año.

Es de esperar que este día el campo se verá muy concurrido y por lo tanto se ruega vayan temprano a fin de que puedan completar sus 30 balas.

Audiencia

Por infracción a la ley de caza

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Felipe Ramis Aloy, acusado como autor de un delito de infracción a la Ley de caza.

La presidencia de la Sala estuvo a cargo del presidente don Maximiano Bravo y el Ministerio Público estuvo representado por el teniente fiscal señor Lopez de Sagredo.

La defensa del procesado estuvo a cargo del letrado don José Ramis de Ayreñor.

Después de la declaración del procesado y de las manifestaciones de los testigos de las partes, el Fiscal en vista del resultado de la prueba retiró la acusación formulada contra el procesado.

En su consecuencia quedó en libertad el procesado.

Señalamiento

Para mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Pedro Miguel Marroig, acusado de un delito de hurto.

Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal señor López, y la defensa del procesado estará a cargo del Letrado don Alejo Corbella.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

El Reglamento de carreteras

Ayer se recibió en el Gobierno civil una comunicación de la Guardia civil del puesto de Pollensa dando cuenta de haber denunciado al ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia a dos carreteros, por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

Pastoreo abusivo

En Santanyí, la Guardia civil ha puesto a disposición del Juzgado a un individuo a quien sorprendió apacentando ganado en propiedad ajena, sin el correspondiente permiso.

GACETILLA

LA REVISTA IBERICA.—El número 455 de la Revista de vulgarización científica IBERICA es interesantísimo por sus notables artículos y notas, como puede verse por el siguiente sumario: «Real Ac. de Ciencias y A. de Barcelona.—Contribución al estudio del primitivo pueblo vasco.—Sismograma del terremoto de Chile.—Estación aerológica en Melilla.—Pantano de la Cuerda del Pozo.—Brasil. Refrigeración del aire en las minas.—Cercado de las dehesas.—El calor y

la floración de las plantas.—Recuperación magnética del carbón contenido en las cenizas.—Congreso internacional de combustibles líquidos.—La vegetación con luz artificial.—Entredadas de las aves transmisibles al hombre.—Omitorrico trasladado vivo a Nueva York.—Moderna teorías sobre los rayos espectrales.—Nueva rueda de paletas en las embarcaciones.—La industria del amianto.—Jorge Lemoine.—Mis excursiones del verano de 1952, L. Navás, S. J.—Amuleto prehistórico contra los terremotos, Conde Montessus de Ballore.—Bibliografía.—Temp. extr. y lluvias de octubre.»

CARGAMENTO DE MADERA.—El vapor «Marie» surto en este puerto, se halla descargando una partida de mil toneladas de madera que ha sido traída para la «Actividad Industrial» de Manacor.

CINE MODERNO

HOY a las 5 y media

Grandioso programa La comedia dramática, en 2 partes

PICAROS CELOS

El drama en 4 partes por Frank Mayo

LUCHA PELIGROSA

Final de la serie

EL SECRETO NEGRO

y 9.ª jornada de

EL NUEVO FANTOMAS

Mañana: Programa Verdúguer, presenta a Sesue Hayakawa en «El misterioso Dr. Wang», drama en 4 ps.

«Islaña Marítima»

Para conocimiento de los Señores Obligationistas de esta Sociedad, en cumplimiento de lo que previene el pacto sexto de la escritura de emisión de Obligaciones de «Islaña Marítima», otorgada en Palma de Mallorca, a 23 de Febrero de 1917, ante el Notario Don José Socias y Gradolí, se hace público, que a las once horas del día veintinueve del actual, por ante el Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, Don Antonio Sasot y Mejía, se procederá en el domicilio social de esta Compañía en Barcelona, Gran Vía Layetana n.º 2, al sorteo de las noventa y una Obligaciones que deben amortizarse en el año corriente.

Barcelona para Palma de Mallorca, 11 de Diciembre de 1922.—El Secretario, Joaquín Piñeyro.

Advertisement for EL DIA PERIÓDICO DE LA MAÑANA. Extenso servicio telegráfico. Nutrida información local y de las Islas. Selecta colaboración. Publica OCHO páginas diariamente. Administración y Redacción Danús, 2. Talleres e Imprenta Santacilia, 3. PALMA DE MALLORCA. Número suelto... Id. atrasado... 0.10 pesetas. Suscripción: España, 2 ptas. mensuales. Extranjero 30 id. semestre. Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 284. HORAS DE DESPACHO De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde.

EN LA ASISTENCIA PALMESANA

Renovación de Junta

El domingo se procedió en esta floreciente Sociedad a la elección de la mitad de la Junta de Gobierno...

Vice-presidente, don José Llabrés Reynés; Contador, don Mateo Crespi Salom; Vice-secretario, don Miguel Femenias Palmer...

La Junta de Gobierno la constituirán: Presidente, don Pedro Andreu Llabrador.

Vice-presidente, don José Llabrés Reynés.

Depositario, don Jaime Juan Estarellas. Contador, don Mateo Crespi Salom.

Secretario, don Antonio Puig Amengual.

Vice-secretario, don Miguel Femenias Palmer.

Archivero, don Antonio Jover Oliver.

Bibliotecario, don Lorenzo Palou Muñoz.

Vocales: 1.º don Gregorio Mercadal Tomás; 2.º don Francisco Ferrer Bujosa; 3.º don Antonio Rastrell Alberti; 4.º don Amando Torres Mayans; 5.º don José Porta Campderich; 6.º don Nicolás Cortés Fuster.

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas detenidos en esta central por no encontrarse los destinatarios.

De Cádiz, para Juan Gelabert.

De Ibiza, para Vicente Riera, Baluarte Príncipe, 23, 1.º.

De Barcelona, para Catalina Mari Torres, San Fernando.

De La Puebla, para Ignacio Picó, Teatro Balear, n.º 8.

De Llubí, para Tomás Ripoll, Avenida Alejandro Rosselló.

De La Puebla, para José Serra, Alfonso Trece, 46.

De Las Palmas, para Guillermo Sorá, Plaza Navegación, 1.

De Madrid, para Francisco Sabater, Maura, 63.

De Murcia, para Bartons.

De Sevilla, para Concepción González del Valle y Rosado, Plaza Rosario, 5.

De Madrid, para Comas, San Miguel, 209.

De Barcelona, para Francisca Noguera, Calle Boria, 36 (Terreno).

De Mahón, para Carmina Palumbo, Terme Poste.

De Sevilla, para Asunción García Habutz.

De Tenerife, para Catalina Tomás, Fuster, 6 (Génova).

De Barcelona, para María Llabrés, Correo Santa Eugenia.

De Pollensa, para Catalina Monteros, Sindicato, 124, 1.º.

De Málaga, para Antonio Castell Carbia.

EL C. N. DEL C. E. DE U.

Don Cayetano Rosich

«El Sol», en su número del 9 del actual, se ocupa de los delegados, nombrados por los Ministerios de Estado y Trabajo...

Uno de dichos delegados, cuya fotografía, como las de los demás, publica el colega madrileño, es nuestro distinguido amigo don Cayetano Rosich...

«Don Cayetano Rosich, condecorador en su aspecto comercial de las Repúblicas americanas del Pacífico, obtuvo del Gobierno español el nombramiento de comisionado comercial del ministerio de Estado español en las Repúblicas de Chile, Perú y Bolivia.

Su actividad se desarrolló en la creación de Cámaras de Comercio españolas en América, y a su gestión se debe la creación de las referidas Cámaras de Valparaíso, La Paz, Lima y Guayaquil; dejó en vías de constitución las de Quito y Colón.

Efemérides mallorquinas

13 Diciembre 1786

Fué ahorcado un hombre, natural de Cartagena, por haber muerto a un hijo de don Mguel Cubí: estuvo en la cárcel tres años: al pasar por delante de las casas consistoriales, pidió perdón a los señores Regidores.

PERSONAL DE BUQUES MERCANTES

Elecciones en la Comandancia de Marina

Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha expuesto un edicto haciendo saber que el personal que a continuación se menciona deberá elegir un representante de la Junta consultiva de la Dirección General de Navegación y Pesca...

Las Asociaciones de Maquinistas Navales que cuenten con más de cien socios elegirán un representante de su clase en el plazo de dos meses, que terminará el día 29 de enero próximo.

Las Asociaciones de Patronos de Cabo-

tage con más de cien socios, elegirán igualmente su representante, en igual plaza, que terminará el citado día 29 de enero próximo.

Las Asociaciones de marineros y fogoneros, con más de cien socios designarán igualmente su representante en el mismo periodo de tiempo que terminará el citado día 29 de enero próximo.

Las Asociaciones de personal de fonda de los buques que cuenten más de cien socios, elegirán también su representante en el plazo de tiempo, que terminará el día 29 de enero próximo.

Los navieros y compañías de veleros dedicados a la navegación de altura o gran cabotaje elegirán, igualmente un representante, teniendo un voto, por cada cien toneladas de registro, pudiendo reunirse varios de buques menores, para completar las cien toneladas que da derecho a un voto.

Esta elección tendrá lugar en la Comandancia de Marina el día 15 del actual mes de diciembre, debiendo cada armador votar el citado día en el lugar de la matrícula de su buque.

La elección para vocal representante de los patronos con mando de embarcaciones de pesca terminará el día primero de febrero próximo pudiendo durante este plazo presentar los interesados el voto escrito en una papeleta blanca, con el nombre del candidato que cada uno tiene derecho a elegir, la que entregará doblada y sin firmarla dentro de un sobre cerrado, blanco. Este sobre contendrá en su parte exterior, el nombre y apellidos del elector, el cual los escribirá igualmente en una lista por orden numérico que se llevará al efecto en la dependencia donde emita su voto.

Estos electores presentarán en el acto de la entrega de su voto, su título profesional a fin de ponerle la moción correspondiente de haber votado.

Los foneros habilitados elegirán su representante dentro del plazo que terminará el día 3 de febrero en las mismas condiciones que los expresados anteriormente.

Los radiotelegrafistas elegirán su vocal representante en igual forma y dentro del plazo que terminará el día 2 de febrero.

Los mayordomos cocineros y camareros embarcados que constituyen el personal de fonda elegirán igualmente su representante en las mismas condiciones dentro del plazo que terminará el día 4 de febrero próximo.

En la Comandancia de Marina de esta capital y en las horas hábiles de oficina se darán a los interesados cuantas noticias y antecedentes se interesen referente a estas elecciones.

DE BARCELONA

El Dr. González, Académico

En la sesión solemne celebrada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, bajo la Presidencia del Dr. Carulla, Rector de la Universidad y con asistencia de las Representaciones de todas las entidades científicas de Barcelona; se dió posesión del cargo de Académico de número a nuestro paisano el Dr. Don Pedro González Juan, quien disertó sobre el tema «Mecanismos nutritivos de la inmunidad».

Acto seguido tomó la palabra el Doctor Turró felicitando a la Academia por la entrada del nuevo Académico, poniendo de relieve los méritos extraordinarios del mismo.

Dichos discursos fueron muy elogiados por la selecta concurrencia entre la cual se contaban los Doctores Pi y Suñer, Bartolina, Peyri, Nubiola, Cardenal, Martínez Vargas, Armangué, Coroleu etc.

Antes de terminar el acto el Dr. Carulla felicitó al nuevo Académico y, entre los aplausos de la concurrencia, le fué impuesta la medalla de honor.

JUNTA Y SORTEO

El Hogar del porvenir

Esta sociedad Cooperativa Constructora de Casas Baratas, por acuerdo de su Consejo de Administración, celebrará Junta General en el salón Teatro de la Asistencia Palmesana el día 24 de los corrientes a las 10 de la mañana, para adjudicar por sorteo entre sus asociados, otra de las varias casas ya terminada, del primer grupo construido.

Actualmente está construyendo esta sociedad otro grupo de cuatro casas en el Hornabeque, de las cuales dos están muy adelantadas y pronto serán también sorteadas.

Religiosas

Día 13.—Santa Lucía, virgen y mártir. —De una de las familias más ilustres de Stracusa nació Santa Lucía.

Su madre, que era viuda, quiso casarla con un joven gentil, más Lucía, que había consagrado a Jesucristo su virginidad, procuró disuadirla, a lo que contribuyó hasta hacerla desistir la enfermedad que acometió a su madre.

A instancias de Lucía se dirigieron ambas al sepulcro de Santa Agueda, en Catania, para impetrar el beneficio de la salud, que alcanzó.

La santa suplicó a su madre que quisiese emplear la dote que se la señala para socorrer a los pobres, a lo que se avino ella: mas su prometido, quien reconociendo en este desprendimiento y acto de caridad que Lucía era cristiana, la denunció al prefecto.

Este quiso convencerla con razones, promesas y amenazas, mas todo fué en vano; pretendió después infamarla, mas por un prodigio del cielo permaneció la

jóven inmóvil, a pesar de todos sus esfuerzos.

Encendieron a su redeador enorme hoguera, y ni siquiera chamuscó un hilo de su vestido; por fin, el verdugo atravesó su garganta y con aquella grave herida antes de espirar consoló a los presentes, predijo la próxima paz de la Iglesia y luego descansó en el Señor, en 301.

Se representa a Santa Lucía con dos ojos en un plato, para significar que es abogada especial de los que sufren de la vista, en favor de los cuales obra singulares favores como atestiguan la experiencia de cada día.

Cuarenta Horas

Continúan en San Felipe Neri, dedicadas a Ntra. Sra. de Guadalupe, Exposición a las seis; a las nueve, Oficio.

Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, meditación, Coronilla y reserva de Su Divina Majestad.

Actos religiosos

En la Merced, fiesta solemne dedicada a Santa Lucía.

Se celebrarán misas desde las cinco y media hasta las nueve; a las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. Padre Antonio Gómez, acabado el Oficio, habrá Misa rezada.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario y conclusión de la Novena de la Santa.

Resolución importante

En el mes de Mayo del corriente año, don Juan Serra Solivella, denunció a la Guardia civil y ésta al Juzgado municipal de La Puebla, al vecino Juan Mascaró Simó, por tener a la venta pública cierta cantidad de anguilas pescadas en las aguas dulces de la Albufera propiedad de don Joaquín Gual de Torrella, fundando la denuncia en que encontrándose en el tiempo de la veda, estaba prohibida la circulación y venta del pescado procedente de las aguas dulces.

Tramitado el correspondiente juicio verbal de faltas, el Tribunal municipal de dicha villa, absolvió libremente al denunciado Juan Mascaró Simó, de conformidad con lo solicitado por su defensor el procurador de Inca don Pedro Perelló y Rosselló. Pero no conformándose con esta sentencia los denunciados, interpusieron recurso de apelación por ante el señor Juez de Instrucción del partido de Inca, y éste revocó la sentencia del Tribunal inferior condenando a Juan Mascaró Simó, como autor de la falta prevista en el artículo 18 de la vigente Ley de Pesca de 27 Diciembre de 1907 y castigada en el artículo 119 de su Reglamento en relación con el 118 del mismo, a la multa de quince pesetas, pérdida del producto ocupado y pago de costas.

Contra la sentencia del Juzgado de Instrucción de Inca, interpuso Juan Mascaró Simó, representado por su procurador señor Perelló y dirigido por el Letrado don Jaime Suau, recurso de casación por ante la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo, pronunciando este alto Tribunal la sentencia que en su parte sustancial, es como sigue:

«En la villa y Corte de Madrid a veintidós de noviembre de mil novecientos veintidos; en el recurso de casación por infracción de Ley interpuesto a nombre de Juan Mascaró Simó, contra sentencia del Juzgado de Instrucción de Inca pronunciada en juicio de faltas por infracción de la Ley de Pesca.

Resultando etc., etc. Considerando que del atento estudio y recta interpretación de los artículos quinto, sexto, décimo quinto y décimo octavo de la Ley de Pesca de 27 de Diciembre de 1907; ocho, treinta y dos y treinta y ocho, ciento diez y nueve y ciento veintinueve del Reglamento de 7 de Julio de 1911; ciento treinta y tres de la Ley de Aguas de 13 de Julio de 1879; once de la Ley de Aguas marítimas y Puertos de 7 de Mayo de 1880 veinticinco y veintisiete de la Ley de Caza de 10 de Enero de 1879; Real Orden de 4 de Julio de 1890; Real Decreto de 16 Noviembre de 1896 y artículos 407 y 408 del Código Civil sobre aguas, el 412 sobre su dominio y los demás concordantes de ese Cuerpo legal sobre la propiedad privada surge, como principio indiscutible el de que en las aguas dulces de dominio privado el aprovechamiento de su pesca es patrimonio de los respectivos dueños de los mismos, sin más limitación que la relacionada con la salud pública y evitación del contagio o de los daños que de aquellas pudieran extenderse o alcanzarse a las aguas públicas, con las que aquellas comuniquen, y que esa pesca pueda ser puesta en circulación y venta por el dueño en época de veda siempre que obtenga de la Autoridad local la certificación o guía que acredite aquella procedencia.

Considerando que aplicada esa doctrina a la cuestión sencilla que en este recurso se debate; la de si el recurrente pudo poner a la venta en época de veda el pescado que le fué decomisado por la Guardia Civil; es incuestionable la afirmación, porque aquel era concesionario de la pesca de La Albufera de propiedad particular de que la pesca procedía, la había adquirido mediante contrato consignado en escritura pública y pagando las siete mil pesetas, precio de su adquisición y la puso a la venta después de serle concedido por el Alcalde la certificación o guía que la licitud de la procedencia y de la venta acreditaba; todo lo cual evidencia que el hecho castigado en la sentencia recurrida no era ni podía ser constitutivo de delito o falta.

Considerando que al no entenderlo así el Juez de Inca incurrió en el error o error de derecho que el recurrente le atribuye.

Fallamos: que debemos declarar y declaramos haber lugar al recurso interpuesto por Juan Mascaró Simó contra la expresada sentencia que casamos y anulamos con las costas de oficio: Comuníquese esta resolución con la que a continuación se dicta al Juzgado de Instrucción de Inca. Así por esta nuestra sentencia que se publicará en la Gaceta de Madrid e insertará en la colección legislativa, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.— Buenaventura Muñoz, Federico Eujito, Francisco Pamplión, Bernardo Llongué, José M.ª de Ortega Morejón, Paulino Barrenechea, Enrique Gotarredona.

TOS-TOS-TOS.... Ch Chem...

Que os atormenta de una manera pertinaz y terrible durante la noche, que os atosiga al menor cambio de temperatura, que os impide saborear el aroma del tabaco, se cura con una caja de piloras que vale 0'60 pesetas en la

Farmacia Aguiló de Son Servera

Jaime II, 107 - Palma de Mallorca

¡¡ NO LE QUEPA DUDA !! LOS VASOS MAS BARATOS

LOS VENDEMOS NOSOTROS VASOS para AGUA, fuertes, grandes, finos, a 0'30 uno VASOS para VINO, fuertes, grandes, finos, a 0'25 uno (Precisa tomar 6 de cada clase)

CASA BUADES (PLAZA DE CORT)

GRAN DEPÓSITO DE VARIAS FÁBRICAS DE TEJIDOS

JOSÉ PUNCERNAU VILADOT VENTAS al POR MAYOR y DETALL

Me es grato comunicar al público en general haber establecido la venta al detall a los mismos precios del por mayor.

GRANDES EXISTENCIAS

en Pañería, Lanería, Mantonería, Pañolería de lana, algodón y seda, Mantas para viaje de luna y algodón, Tejidos, Estampados, Géneros blancos, Sábanas, Victorias, Nansús, Organdis, Cambray, Madapolanos, Suaves, Curados, Géneros de punto en todas sus calidades.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS ALMACENES CASA DE CONFIANZA

Precio fijo Ventas al contado 125 - SAN MIGUEL - 125

RESTAURANT Restaurant de la Gran Fonda EL PERÚ

DE LA GRAN FONDA Cubiertos desde 3 pesetas EXPLÉNDIDAS HABITACIONES Ventilación :: Capacidad :: Higiene Plaza de Palou y Coll y Santo Espíritu

Le Printemps

Antonio M.ª Fuster SAN NICOLÁS, 3-5

GAMUZA ancho 140 cm. gran surtido colores, Corte 18 Ptas. Piñeño GAMUZA superior. 4'95 ptas. Pañete gran surtido, corte 5'95 Lana Cheviot 3'75 GRAN SURTIDO en artículos de vestir para Señora, Caballero y niños. Peletería, Lanería, Sedería, Lencería, Pañería, Géneros de Punto de toda clase.

Visíten esta casa antes de comprar LA MEJOR SURTIDA

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Línea de Santany

El día 22 del corriente, a las once horas, tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión de 7 de Septiembre de 1914, el sorteo anual de las Obligaciones del ferrocarril estratégico de Palma a Santany que deben ser amortizadas en 1.º de Enero próximo, a cuyo acto pueden asistir los Sres. Tenedores de Obligaciones que así lo estimen conveniente.

Palma 11 de Diciembre de 1922.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Sebastián Feliu.

Vendo barato

Máquina de escribir sistema WOODSTOCK Informes: Agencia Anuncios, Sintas, 16.

Hormas y Tacones para calzado

ESCALERAS de mano CARRETILLAS para transporte POLEAS de madera NEVERAS DEPÓSITO

Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S. en C. Plaza de la Cuartera, 12 y 13. Teléfono, 34.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

La cuestión de Marruecos

Nuevo semanario en Ceuta

Ceuta 12.—Ha empezado la publicación de un nuevo semanario titulado «España en Marruecos».

Conferencia

Ceuta 12.—En el Ateneo Médico, el doctor Ortega dió una brillante conferencia versando sobre el tema: «La vacunación».

El conferenciante fué muy elogiado.

Un legionario en un ataque de locura acomete a los transeuntes

Ceuta 12.—Un soldado de la Legión extranjera, acometió en la vía pública, presa de un furioso ataque de locura, a los transeuntes y metió la cabeza en un escaparate, rompiendo un grueso cristal y causando destrozos.

Hubo necesidad de ponerle una camisa de fuerza, conduciéndosele al hospital militar.

Oficiales heridos

Melilla 11.—Han ingresado en el hospital los tenientes del regimiento de Guadalajara Ricardo Torrente y vicente Almela, y el suboficial señor González que resultaron heridos en las inmediaciones de Tizzi-Asa.

Probable viaje de Burguete

Melilla 12.—Es muy probable que por Navidad vaya Burguete a Madrid para tratar con el Gobierno de la ampliación del plan de protectorado.

Entonces, según se dice, se hará público el nombramiento del señor Villanueva para desempeñar la Alta Comisaría.

Política

Diputado que se separa del partido conservador

Madrid, 12 a las 20.—Ha circulado, con profusión, en el distrito que representa en Cortes el señor Torres Belena, un manifiesto dirigido por aquél al cuerpo electoral diciendo que se separa del partido conservador que acaudilla el señor Sánchez Guerra.

La opinión ha acogido el manifiesto sin reservas, dados los altos tonos de sinceridad y patriotismo en que lo inspira su autor.

El despacho regio

Madrid, 12 a las 20.—Han despachado con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de turno Duque de Almodovar del Valle y Pedregal.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Madrid, 12 a las 20.—El ministro de Trabajo señor Chapaprieta dió a los periodistas esta mañana, que se habla posesionado de su cargo el subsecretario del departamento, y que el de la Comisión de Pósitos se posesionaría hoy.

Agregó que, actualmente hay dos huelgas planteadas, que son en Bilbao la del ramo de la madera, y otra en Madrid.

Estas huelgas—dijo—se hallan estacionadas y me propongo dedicar a ellas toda mi atención para solucionarlas.

Terminó expresando su deseo de ponerse al habla con los gobernadores civiles, a quienes dará instrucciones relacionadas con la política social de sus respectivas provincias.

Nuevos nombramientos

Madrid, 12 a las 20.—El presidente del Consejo facilitó a los periodistas copia de los Reales Decretos correspondientes a los nombramientos de director general de Bellas Artes y del Instituto Geográfico, a favor de don Fernando Weyler y de don Juan Monfeon, respectivamente.

Este último es el director del periódico «El Heraldo de Aragón».

Consejo de ministros

Madrid, 12 a las 20.—El presidente del Consejo dió a los reporteros que, para esta tarde, estaban convocados los ministros para celebrar Consejo.

Visitas al ministro de Gracia y Justicia

Madrid, 12 a las 21.—Ha cumplimenta-

do al ministro de Gracia y Justicia el Tribunal Supremo presidido por el señor Ciudad Auriolos y los jueces de primera instancia y municipales.

También estuvo en el despacho del ministro, conferenciando extensamente con el Conde de Romanones, el ex-alto comisario general Berenguer.

Esa entrevista se ha prestado a muchos comentarios.

Por último visitó al Conde de Romanones el alcalde dimisionario de Madrid vizconde del Valle Suchil.

Maura a Talavera de la Reina

Madrid, 12 a las 21.—El señor Maura, que se ha abstenido de hablar de política estos días, ha marchado a una finca suya de Talavera de la Reina en compañía de dos hijos y de varios amigos, donde permanecerá una corta temporada.

Posesión de cargos

Madrid, 12 a las 21.—Se han posesionado de sus cargos con el ritual de costumbre los siguientes señores:

Don Ramón Castro, de la subsecretaría de Trabajo; don Antonio Izquierdo Velez, de la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico; y el señor Benitez Lugo de la Comisaría de Seguros.

Las recompensas militares

Madrid, 12 a las 21.—Se ha pedido a la Comisión dictaminadora del Senado el proyecto de las recompensas militares para ponerlo en vigor por medio de un real decreto.

Noticias

generales

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra

Madrid 12.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy Reales órdenes declarando aptos para el ascenso a los tenientes coroneles de caballería don Juan Robles y don Leopoldo García.

Además anuncia los concursos para cubrir una vacante de capitán de la escuela de equitación militar; otra de teniente vacante en el grupo de instrucción de caballería; otra de comandante de caballería, delegado de la cría de caballos de Segovia y otra de profesor de las Academias Militares.

Los auxiliares femeninos de Correos

Madrid 12 a las 20.—Una comisión de maestras de las que presentaron oportunamente instancias por ingreso en el Cuerpo de Correos como auxiliares femeninos y obtuvieron plaza, han visitado esta mañana al subsecretario de la Gobernación don Alfonso Gullón, para pedirle que se les permita actuar en los exámenes que van a celebrarse ahora.

El subsecretario les prometió trasladar sus ruegos al ministro.

El nuevo director de Obras públicas

Madrid 12 a las 20.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo director de Obras públicas señor Nicolau.

El cumpleaños de los Infantitos Cristina y José Eugenio

Madrid 12 a las 20.—Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Infantita Cristina se ha celebrado en palacio una misa.

La infantita ofreció doce monedas de oro, una más de los años que cumple.

Asistieron a la ceremonia toda la familia real, altos palatinos y numerosas personalidades de la aristocracia.

Después de la misa de ofrenda los invitados se trasladaron al palacio para cumplimentar al infante José Eugenio, hijo de la infanta Teresa, que también cumple años hoy.

Audiencias en palacio

Madrid 13 a las 20.—Esta mañana cumplieron al Rey exdirector de Orden público señor Millán de Priego, el general Bascarán, el obispo de Salamanca, los ex-ministros señores Bergamín y Ruano, el obispo de Gerona y otras personalidades.

También recibieron los Reyes en audiencia al embajador de Francia.

R. O. de Instrucción pública

Madrid 12 a las 21.—«La Gaceta» de hoy publica una R. O. de Instrucción pública convocando para exámenes extraordinarios a los alumnos a quienes falten una o dos asignaturas para terminar la carrera.

El traslado a Madrid del general Ardanaz

Madrid 12 a las 21.—«El Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición autorizando al general de división don Julio Ardanaz, exgobernador de Barcelona, a trasladar su residencia a Madrid.

La felicitación del Rey a Berenguer

Madrid 12 a las 21.—Ha sido muy comentado el hecho de que ayer fuera un ayudante del Rey, de uniforme, a felicitar al general Berenguer con motivo de celebrar el exalto comisario su fiesta onomástica.

El cardenalato del doctor Reig

Valencia 11.—Continúan celebrándose festejos con motivo de haber sido elevado al cardenalato el Arzobispo doctor Reig, primado electo de España.

Mañana llegará el guardia noble portador del solideo del cardenal, En la catedral se cantará un «Te Deum».

Obras en el Palacio del Generalife

Madrid 11 a las 22.—Se ha puesto a la firma regia un decreto autorizando que se efectúen algunas obras urgentes y extraordinarias en el Palacio del Generalife (Granada).

Exceso de calefacción en la Dirección de Seguridad

Madrid 12 a las 23.—Esta tarde ha ocurrido un pequeño incendio en la Dirección de Seguridad, efecto de la excesiva presión de la calefacción.

Del Extranjero

Inglaterra

Las deudas interaliadas

Londres 11.—En la delegación británica reina gran optimismo por el hecho de que admitir el pago de las deudas interaliadas en bonos es un signo de profunda amistad y solidaridad entre los aliados dado de buena fe por uno de ellos y con una perfecta e indiscutible generosidad como de un vivo deseo de que se llegase a una solución pacífica en el problema diplomático.

Esa actitud crea un precedente precioso para invocar ante los norteamericanos.

Sobre la cuestión de las reparaciones

Londres 11.—Los primeros ministros aliados han celebrado varias reuniones tratando sobre la cuestión de reparaciones y deudas aliadas.

Las impresiones que de estas reuniones se tienen son buenas aunque las notas oficiales facilitadas son sumamente lacónicas.

Mañana continuarán las conversaciones.

Parece que Inglaterra no podrá reducir la deuda a Francia si los Estados Unidos no le ayudan.

En caso negativo Francia no podrá pagar si no le paga tampoco Alemania.

Sobre unas manifestaciones de Lloyd George

Londres 11.—Mr. Poincaré, enterado del artículo publicado por Lloyd George que trata a Francia de imperialista, ha publicado unas declaraciones rebatiendo con energía dichas afirmaciones.

Interesantes manifestaciones que se atribuyen a una persona del séquito de Mr. Poincaré

Londres 12.—Se atribuye a una persona del séquito de Mr. Poincaré la siguiente declaración:

—Si Bonar Law no hubiese tenido que consultar a sus colegas de gabinete antes de pronunciarse formalmente sobre la proposición alemana, habíamos podido separarnos anoche.

Se ha quemado parte del entarimado del primer piso.

El hecho ha ocurrido a las horas de oficina, apagándolo los mismos funcionarios.

Violento incendio

Bilbao 12.—Anoche se produjo un violento incendio en dos casas de la calle de Izaguirre.

El fuego pudo ser localizado después de dos horas y media de incantes trabajos de los bomberos y el vecindario.

Entre los vecinos se produjo gran pánico, echándose a la calle ante el temor de que el fuego hiciera presa en sus casas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

En infraganti delito de adulterio

Un guardia hiere gravemente a su esposa

Madrid 12 a las 21.—Un guardia de Seguridad que habita en la carretera de Carabanchel en compañía de su esposa sospechaba que ésta le engañaba con otro guardia, corneta del mismo Cuerpo.

Al regresar anoche el primero a su domicilio después de practicado su servicio no habló a su esposa y se dirigió al cuartel, donde tampoco encontró en él al aludido corneta.

Continuó el guardia sus investigaciones y le llevaron a dar con el paradero de su mujer, encontrándola en su domicilio en compañía del corneta.

El guardia disparó cinco tiros sobre su esposa, dejándola en gravísimo estado.

El agresor logró huir pero pocas horas después se presentó voluntariamente en el cuartel.

El autor de los disparos se llama José Gomez de la Venta.

Su esposa, que se halla gravísima, se llama Clotilde Lopez Vaiera y el corneta Valentín Cerezo.

gran solemnidad el Congreso Mundial de la Paz.

Asistieron unos 600 delegados representando a 24 naciones.

Memorandum italiano

Sobre las reparaciones de Alemania

Londres 11.—El memorandum italiano presentado por Mussolini consta de los cuatro puntos siguientes:

Primero.—Compensación de las deudas aliadas y reducción paralela de indemnización alemana.

Segundo.—Concesión a Alemania de una moratoria de dos años con las garantías y sanciones fijas para el caso de incumplimiento.

Tercero.—Emisión durante esta moratoria de un primer empréstito, la primera parte del cual sería destinado a las necesidades urgentes de Alemania y a mejorar el cambio de marcos.

Este empréstito sería suficiente para que el saldo de prioridad belga, o sea unos 550 millones de marcos oro, fuese pagado y fuese repartida entre los aliados una suma importante.

Cuarto.—Después de la mejora de los créditos alemanes, la emisión de un empréstito de mayor amplitud, cuyas modalidades se precisan y que permitirá una liquidación general.

Méjico

Raid contra una línea férrea

Tampico 11.—Unos bandidos efectuaron un raid contra la línea férrea perteneciente a la Compañía petrolífera inglesa entre Pettera y Veracruz.

Los malhechores destruyeron dos locomotoras y varias minas.

La Conferencia de Bruselas

Las reuniones previas

La proposición alemana

Londres 12.—Los ministros aliados han reunido, por unanimidad, que la proposición alemana no puede constituir base de un acuerdo.

Hay unanimidad de criterio entre los aliados

Londres 12.—Mussolini ha declarado que la reunión celebrada anteaayer había sido de plena unanimidad entre todos los representantes aliados.

Proposición de Mussolini

Londres 12.—Mussolini ha propuesto a sus colegas la anulación simultánea de los bonos alemanes de la serie C y de las deudas interaliadas.

Estados Unidos

El comercio extranjero

Washington 12.—El ministro de Comercio señor Hoover, ha publicado un informe preconizando una política la más favorable posible con relación al comercio extranjero.

Propone que disminuyan las formalidades que en los puertos dificultan la entrada de pasajeros, sobre todo si éstos son comerciantes o viajeros de comercio.

El mensaje de Harding

Washington 11.—Persiste el rumor de que un párafo del mensaje del presidente Harding habla de la necesidad de otro tratado análogo al de Washington.

Indica la intención de convocar otra conferencia en los Estados Unidos para estudiar los problemas económicos de Europa.

Alemania

Los incidentes de Passan e Ingelsfadt

Contestación de Alemania a los aliados

París 11.—Se recibió la contestación del gobierno alemán acerca de los incidentes ocurridos en Passan e Ingelsfadt entre alemanes y representantes de los aliados.

En substancia el gobierno del Imperio declara que él es el único calificado para presentar las excusas pedidas.

Añade que no puede destituir a los al-

Irlanda

Intento de incendio

Dublin 11.—Unos incendiarios intentaron prender fuego a cuatro casas habitadas por personalidades significadas, entre ellas la del Ministro de Correos.

Los rebeldes se apoderan de una ciudad

Dublin, 12.—Varios grupos rebeldes se han apoderado de la ciudad de Garnick. A consecuencia de la refriega resultaron dos muertos.

Holanda

El Congreso Mundial de la Paz

La Haya 11.—Se ha inaugurado con

caldes ni aun en su calidad de jefes de policia, pues no son funcionarios sino oligarcas elegidos y pertenecientes a administraciones autonomas.

Belgica

Preparando una conferencia socialista internacional Bruselas 12.—Dicen de La Haya que los comités ejecutivos internacionales socialistas de Londres y Viena han decidido constituir un Comité general de acción compuesto por ocho miembros, entre los cuales se cuentan Bracke, Crispin y Fritz Adler.

Turquia

El representante de Constantinopla Angora 11.—La Asamblea nacional ha designado al Bey representante de Constantinopla en sustitución de Refet Bajá, que ha marchado a Tracia.

La cuestión de los Estrechos

Lausanna, 12.—Los técnicos navales y militares aliados y turcos han terminado sus conversaciones, llegando a un acuerdo virtual sobre el proyecto primitivo interaliado respecto al régimen de los Estrechos.

Suecia

Distribución de los premios Nobel Stokolmo 12.—Se ha celebrado la ceremonia de distribución de los premios Nobel. El ministro de España representó al insigne literato don Jacinto Benavente.

Polonia

La presidencia de la República Varsovia 11.—Naruto Viaz ha aceptado la presidencia de la República.

Francia

El cadáver de Charles Blanch es conducido a Suiza Tolón 11.—Ha sido conducido desde su domicilio a la estación, para ser trasladado a Suiza, el cadáver del director de policia local don Carlos Blanch, que falleció anteayer a consecuencia de las heridas sufridas durante la persecución del malhechor Derval, el cual se defendió a tiros.

Italia

Los fascistas triunfan en las elecciones municipales Roma 12.—En las elecciones municipales celebradas en algunas provincias, los fascistas triunfaron por completo en doce municipios de la provincia de Bolonia, en muchas de las cuales ganaron minorías y mayorías.

presidido el Tribunal de honor que descalificó al príncipe Odescapichi, apelando éste a un segundo Tribunal presidido por Bononi, quien declaró al príncipe digno de batirse.

A consecuencia de este incidente el general Giardini ha escrito a Bononi pidiéndole explicaciones dentro un plazo de 24 horas.

Si la respuesta no es satisfactoria se esperan una serie de duelos sensacionales. Elecciones municipales—Triunfa el bloque nacionalista.

Roma 12.—En las elecciones municipales celebradas en Milán, el bloque formado por los partidos nacionales obtuvo 82.848 votos y los partidos comunistas y socialistas, 64.961.

Se puede dar seguro que la Alcaldía de Milán se dejará en manos de los partidos avanzados que la detentaban desde hacia unos 12 años.

Un nuevo invento en la aviación

Roma 12.—Al Aeródromo Le Bourget llegó ayer tarde un avión británico, el cual lleva una nueva ala especial transformable que permite al avión aterrizar a poca velocidad.

Nuevo alboroto de los fascistas.—Escándalo en el Ayuntamiento

Roma 12.—Con motivo de efectuar la inauguración de su bandera, los fascistas de la sección de Melfi, ciudad natal de Nitti, penetraron en el Ayuntamiento dando gritos hostiles a Nitti, después de haber arrancado todos los retratos del ex presidente del Consejo, los cuales fueron quemados en la plaza.

Luego los fascistas armados de picos arrancaron la placa de mármol que se hallaba colocada en la fachada de la casa en que nació Nitti, como también reemplazaron por el de Mussolini el nombre

LO MALO LO BUENO 20 AÑOS de uso diario (GARANTIZADO) Medio milímetro Este es el espesor de la Bateria de Cocina de PLANCHA de Aluminio, que se abolla facilmente, que se quema, que se ennegrece y que NO conviene adquirir a ningún precio porque al romperse no tiene compostura

El Doctor D. José Juan y Sansó ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS Externista y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de Diatermia o termopenetración

El Dr. Reig, Cardenal Consistorio secreto en el Vaticano.—De 67 Cardenales hay 7 españoles Roma 12.—Se ha celebrado el Consistorio secreto en el Vaticano.

Revista de Prensa

El nuevo Gobierno

De «El Socialista»: «La novedad de este Ministerio es la actuación, por vez primera en el Gobierno, del partido reformista. Don Melquíades Alvarez y sus amigos, colaboran con la Monarquía ayudando al Rey a resolver quizá el momento más difícil que se le ha presentado a la Corona desde la Restauración.

Nunca agradecerá bastante el Régimen esta valiosísima cooperación; y es necesario que en altas esferas faciliten el libre desenvolvimiento, desde el Gobierno, de esta fuerza política que representa una nueva savia que, generosamente, para bien de España, se presta a colaborar con la Monarquía.

Para el Régimen son los actuales momentos decisivos. Si sabe aprovecharlos, habrá salvado a España y la Monarquía se afianzará. Libre Dios al Rey, en estos instantes críticos, de malos consejeros que intenten malograr este ensayo cuyos resultados miran, con ávida curiosidad, importantes elementos de la extrema izquierda y cuanto existe de más interesante en el campo de la intelectualidad española.

La Monarquía padece agotamiento de hombres. El reformismo puede ser el vehículo por donde el Régimen se nutra de otros hombres y de otros procedimientos que lo salven de la crisis porque atraviesa. El sólo hecho de que las fuerzas reformistas hayan sido admitidas, resulta un éxito para el Gobierno con beneplácito de la Corona, atrae ya sobre ésta un número de simpatías. Pronto podrá verse si en efecto los ideales reformistas son compatibles con el Régimen monárquico.

Nosotros no dudamos ni un solo momento que en Palacio se ponga obstáculo alguno a la reforma de la Constitución, y el día que esto sea una realidad, la Monarquía verá engrosar sus filas con una juventud entusiasta e ilustre que ve en D. Melquíades Alvarez el hombre que encarna su ideal.

Merece especial elogio el ilustre presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, que, con una honradez y una firmeza digna de todo encomio, ha sabido sustraerse a toda clase de intrigas que, alrededor suyo, se ha procurado urdir para impedir el paso de los reformistas al Poder, haciendo un señaladísimo servicio al Rey.

la ponencia nombrada por las Cámaras en los siguientes términos: «Del estudio que ha hecho el admirable expediente del general Picasso, destinado a formar época en los anales de la Historia contemporánea, he sacado la intensa, la profunda convicción que, del mismo, se desprenden responsabilidades ministeriales, por negligencias inexcusables, por abandonos inconcebibles, por hechos y actos que, si bien no están taxativamente definidos en los Códigos y no caben, por deficiencias de las leyes, en una sanción jurídica, entran de lleno en la conciencia de cualquiera que examine el expediente, sin influencias personales, ni miras partidistas de ninguna clase, que no caben en materias tan graves y delicadas, correspondiendo por tanto a esas negligencias, imprevisiones y abandonos una sanción política que, en la propuesta que yo firmé, cristalizaba en un voto de censura a los ministros responsables que llevaba consigo la inhabilitación para cargos públicos, siempre que el país, supremo juez, en responsabilidades de esta índole, sancionase y prolongase esa inhabilitación.

Estamos, queridos electores míos, en uno de los momentos más solemnes y más críticos de la historia de España. Yo creo, dado los procedimientos que se vienen adoptando en esta cuestión, que sólo triunfará el desdichado propósito de lograr la impunidad de los responsables, infliridosos, con ello al país, un gran estrago moral.

En pocas horas ha devorado dos Gobiernos y provocado una disolución de Cortes y preveo claramente que, sacado el problema de los cauces de la justicia, producirá hondos convulsiones de efectos tales, que tras el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, podrán venir otros derrumbamientos de cosas y de instituciones que yo siempre defendí.

Decía en una parte de mis apuntes sometidos a la Ponencia y que textualmente se transcribieron en el preámbulo del dictamen: «que el desastre ocurrido en Marruecos, en julio de 1921, es el desgarrón del velo que pone de manifiesto el cáncer que corroe a la política española en todos los órdenes: en el político, en el militar, en el económico; poniendo en verdadero peligro a la patria» y añadía: «hemos llevado allí los perniciosos gérmenes de una política nefasta que aquí esteriliza las fuerzas y energías nacionales y que aquí nos causa un gran daño, porque pone en evidencia, ante el mundo civilizado, nuestra funesta e imprevisora negligencia.» Y esto mismo cabe decir ante el espectáculo que acaban de dar las Cámaras con motivo de las discusiones sobre las responsabilidades y el suplicatorio para procesar al Alto Comisario de España en Marruecos.

Asuntos tan graves y tan delicados en los que solo debe imperar la serenidad, la sinceridad y la justicia, convertidos en miserias personales o de partidos en los que unos iban a sancionar faltas y otros a derribar gobiernos, dándose el caso de sutiles conversiones para retirar firmas y entrar en combinaciones políticas del más bajo bizantinismo, con miras

más o menos embozadas o disimuladas a la más descarada impunidad».

La existencia de los mauristas

De una información de «El Sol»: «Con ocasión de la asamblea maurista, que se reunirá el día 10, y de la asamblea del grupo de Política social, llamado también Partido popular, que comenzará el día 15, se ha exteriorizado más la escisión que existe en el partido maurista.

Según nuestros informes, el Centro Maurista hizo suyo el programa del Partido popular, que presentó a la Comisión organizadora de la asamblea maurista como una ponencia más. Esta ponencia había sido sometida a la aprobación de don Antonio Maura, que autorizó la presentación de la misma a la asamblea maurista. El Centro Maurista tenía entendido, por consiguiente, que la ponencia se discutiría; pero la Juventud maurista, que recibe las inspiraciones del señor Goicoechea, dió de lado a la proposición del Centro, y, sin permiso de sus firmantes, traspasó las firmas a la suya, que apareció en «El Debate» y en «La Acción». Los firmantes, entonces, redactaron una carta que se publicaría en la Prensa relatando lo ocurrido; pero intervinieron las autoridades del partido, que han detenido la publicación de la carta. Sin embargo, el disgusto producido a los firmantes se exteriorizará por la dimisión de los cargos que ejercen en la Junta directiva del Centro Maurista, si es que no vuelven a intervenir dichas autoridades mauristas.

No se limite a esto la escisión. El grupo de Política social o Partido popular, atendiendo a las sugerencias de Maura en el Parlamento, ha acordado acudir a la manifestación del domingo, y al efecto ha enviado su adhesión al Ateneo. Pero la Juventud Maurista ha acordado no ir porque prevalece en ella el criterio del señor Goicoechea, que parece contrario a la exigencia de responsabilidades, como lo demuestra su equívoca actitud en el Senado en la cuestión del suplicatorio contra el general Berenguer.»

También se ocupa del mismo tema el periódico «El Debate».

Este diario reconoce que la asamblea maurista no encuentra ambiente calido en la opinión, «porque el maurismo no es lo que era, y ello se debe a la inconsecuencia política con que procedió desde el Gobierno. Volvió sus ojos a las gastadas organizaciones políticas, a las mismas organizaciones arcaicas que había combatido en su breve actuación ciudadana.

Pues a pesar de que en lucha contra la oligarquía tradicional se granjeó la popularidad, el maurismo, sin embargo, se apoyó en ellas desde el Gobierno.

Prescindamos de los pactos electorales, respetuosos con el tinglado de nuestro principal adversario; pero ¿no es un hecho que a un político de los más representativos de esa política virija, uno de los enemigos más encarnizados de toda renovación de la vida pública, asoció el maurismo al Gobierno, le dió un extraordinario trato de favor, y mostró, en fin, por él una incomprensible debilidad? Por cierto, si aún dudara alguna maurista de buena fe acerca de la pertenencia de tal política, sospechamos que la última se-

del ex presidente del Consejo de Ministros que se había dado a una calle de Roma.

El Dr. Reig, Cardenal Consistorio secreto en el Vaticano.—De 67 Cardenales hay 7 españoles

Roma 12.—Se ha celebrado el Consistorio secreto en el Vaticano. Después de un sentido discurso que pronunció el Papa implorando la paz universal y el auxilio para las poblaciones castigadas, se nombraron ocho Cardena-

Acercas de la manifestación

De un artículo de Luis de Zulueta: «Mil veces lo hemos dicho. Lo peor que puede pasar en nuestro país es que no pase nada. Aquí, el gran pecado de la opinión consiste, habitualmente, en que la opinión comienza por no existir. La vida pública está envenenada cabalmente porque en España no hay vida pública.

Cuando un pueblo no pide nada en la calle, la política se hace, con los visillos corridos, en las anteceras y en las tertulias, en los despachos y en las covachuelas. Donde faltan grandes corrientes de anhelos colectivos, fatal es que por los cauces secos de la organización oficial se precipiten, a pie enjuto, con ágil calcañar las codicias secretas y los apetitos personales.

«Como evitarlo? Ya ustedes lo ven... ¡Si no hay opinión!... ¡Ah! Pero no se excusen con ello los Gobiernos cuando hicieron, precisamente, cuanto en su mano estuvo para que no la hubiera. No nos hagamos ilusiones. En ningún país actúan, de ordinario, las muchedumbres más que al estímulo de verdaderos hombres de Estado, individuos geniales o grupos superiores, que lanzan una idea, una propuesta, la cual es luego o aceptada por las masas, que la hacen suya, o rechazada por ellas con desdenosa indiferencia. Por eso, aun el lenguaje vulgar, se habla de sí, en un momento dado, responde o no responde la opinión pública. Su papel es el de «responder». Mas cuando la minoría directora no cumple el suyo propio, ¿qué va a responder una opinión popular a la que nadie le pregunta nada?

Y aún hay más. Cuando alguna vez surgió espontáneamente un movimiento de opinión pública, los gobernantes, en lugar de acogerlo, cultivarlo, guiarlo, como una esperanza, como una bendición, se concertaron siempre para ahogar en germen esa posibilidad una orientación, un ideal, una política. Sangrando está el último ejemplo. Difícil es que se produzca un movimiento popular más sereno, más democrático, más pacífico, que el que vienen acaudillando hace años las Sociedades agrarias de Galicia. ¿Cómo se contestó a él? Testigos son las cárceles de Tuy y los muertos de la aldea de Sobredo...

No. Por peligrosos que sean alguna vez los extravíos de la opinión, el mayor peligro está en que la opinión continúe dormida. La opinión podrá impulsar una mala política. Sin opinión no habrá política alguna. La opinión podrá conmover el

Estado. Sin opinión no habrá verdadero Estado.

Celebremos, pues, con entusiasmo este despertar de la opinión española, sacudida por la cuestión de las responsabilidades. ¡Ya era hora! Un pueblo que ante los folios del expediente Picasso permaneciera mudo, no estaría dormido, sino muerto. Lo malo es que la herida viene hoy encomada por más de un año de retraso. ¡Ahora comprenderá el país con cuánta razón hablábamos cuando combatíamos, en Agosto del año pasado, a quienes le distraían con las corridas de toros que llamaban patrióticas y con la música de «Las corsarias», que convertían en himno nacional, para que no viese que se hallaba, fundamentalmente, ante un problema de purificación interior, de reforma orgánica y de justicia nacional.»

Pendiente extraviado

El pasado domingo se extravió en esta capital un pendiente de oro montado con diamantes.

La persona que lo tenga en su poder y quiera restituirlo a su dueño, puede hacerlo en nuestra Agencia de Anuncios, Sintax, 16, donde se indicará el dueño el cual gratificará el hallazgo.

El Dr. Lobisch

MEDICO ALEMÁN Especialista en enfermedades de la Piel Calle San Miguel, 157 - principal Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena Consulta: de 9 a 1

ELEGANTE VESTIRÁ teñiendo sus trajes con tintura ESTRELLA 30 CÉNTIMOS paquete VENTA en todas partes

Clases a domicilio

Sacerdote con títulos Universitarios, ofrece a Colegio y particulares. Informes: Almadaina, 4, entresuelo. De 7 a 9 de la noche.

NO COMPRAR

Monederos de plata para Señora y Caballero, sin visitar antes la Fábrica de D. Pablo Tarongi Calle San Miguel, 214. Grandes surtidos. Precios económicos.

PÁGINA DEPORTIVA

CRÓNICA SEMANAL

Hacia la Federación Balear

El concurso Copa Mallorca

Con la visita de varios elementos de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, hemos tenido ocasión de saludar a diversos elementos del citado Club de futbol, al mismo tiempo que influyentes en el foot-ball madrileño y cerca de la Federación Nacional de Clubs de Foot-ball.

Departiendo con el prestigioso Sr. Fernández Cancela, a quien tuvimos a bien exponerle el actual estado de foot-ball en las islas, mostréme entusiasmado con la idea de crear cuanto antes el citado organismo. Más aun, que está dispuesto a prestar su valioso concurso influyendo cerca de las Directivas Nacionales para que la Federación Balear sea un hecho.

Nos informó también que no son indispensables campos vallados para constituir un organismo director del foot-ball.

Por otro lado casi pueden ya darse seguridades de la instalación de otro campo completamente vallado a menos de un kilómetro de Palma. Nos está vedado publicar por ahora el nombre del Club propietario por faltar aún completar algunos pequeños requisitos.

Varios otros pequeños Clubs poseen terrenos reglamentarios. La Unión Mercantil y Baleares otro.

Conviendría pues, que sin demora legalizáramos de acuerdo con la Ley de Asociaciones sus Clubs, otros varios que solo tienen de tal su nombre.

Y juntamente, una vez tramitadas las convenientes negociaciones más arriba apuntadas, se reunieran, convocadas por nuestro primer Club, todas las sociedades que practican el foot-ball en Palma, ele-

vando la instancia que nos llevaría a la constitución de la Federación.

Nadie más indicado que la «Real Sociedad Alfonso XIII» para cuidar de la organización que nos conduzca al fin apetecido.

Algunos de sus más entusiastas elementos, entre otros cierto directivo, no fué ajeno a las conversaciones con el señor Fernández Cancela.

Esperamos pues que digan todos los Clubs interesados para elegir en su caso una Comisión para el estudio de las bases por las que debiera regirse la futura Federación Balear de Clubs de Foot-ball.

Leímos con interés el comunicado que la Junta de Delegados y en nombre de ella los del «Club Metalúrgico» dirigen a la Sociedad organizadora del mismo, vista la suspensión decretada por la Real Sociedad y por boca del presidente, quien disponía de poderes amplios, otorgados por la Junta directiva de su Club.

Si todos los interesados en el «Concurso» miran desapasionadamente el estado actual, al que hemos llegado por Intransigencia, no podrán menos que lamentarlo.

Nos permitimos hacer un llamamiento a los Delegados, recordándoles miren el asunto bajo un prisma deportivo; y creemos que el «Alfonso», quien demostró con la organización del «Concurso Copa Mallorca», preocuparse del desarrollo del futbol en Palma, procurará ir también a un arreglo satisfactorio para ambos.

Ello es de desear en bien del deporte; la armonía entre el «Alfonso» y los demás clubs es indispensable.

¿Cómo es posible hacer callar a once jugadores, cuando el árbitro comete un error patente? ¿Cómo podrían los jugadores solicitar que el árbitro consultara a los linesmen si se les negara el derecho de protestar? Podemos opinar que se exceden en sus protestas, pero es, en absoluto facultad del árbitro determinar si las protestas se hacen dentro de los límites de la corrección.

LA VII EXCURSION A LLUCH

A la «Misa del gallo»

La Casa Darder, siguiendo el costumbre de años anteriores, prepara para el día de Nochebuena su VII excursión a Lluch, de automóviles, autociclos y motos, al objeto de asistir a la Misa del Gallo.

Lo ameno de la excursión y los bellos recuerdos que en años anteriores dejó en la mente de los motoristas que ellas asistieron, hace que este año la excursión de referencia haya despertado entre los aficionados al motor inusitado entusiasmo, siendo en gran número los que ya figuran en las listas de inscripción las cuales, a disposición de quien quiera asistir, se hallan de manifiesto en la citada Casa Darder.

Según se nos comunica se efectuará el día 23, día de Nochebuena, a las 2 de la tarde, aprovechando la circunstancia de ser festivo el citado día.

La cena se servirá en el restaurant del Monasterio y será condimentada expreso para los excursionistas.

Se pernoctará en Lluch y a la mañana siguiente se emprenderá el regreso a Palma, con el propósito de llegar sobre las diez de la mañana del día de Navidad.

Nos consta que este año, como los anteriores, se ha cuidado la Casa Darder, de los más mínimos detalles, con el fin de que la excursión de referencia se vea coronada por el más lisonjero éxito.

FOOT-BALL

Las faltas y sus sanciones

Notas tomadas del libro «Pour devenir un bon Joueur de Foot-ball Association», de Gabriel Hanof, (Continuación)

Las faltas de juego y el «offside».—Al lado de las faltas que pudéramos llamar «hmnanas», esto es, las producidas por el choque o el encuentro de dos o más jugadores contrarios, existen las faltas que distinguiremos con el nombre de «materiales», o sean aquellas que se cometen por infracción de reglas no debidas a la voluntad, sino motivadas por precipitación, ignorancia o falta de conocimiento de lo que es el futbol, y por defecto de colocación en el terreno. Por ejemplo, está prohibido a un jugador tocar dos veces seguidas el balón en el momento de la salida; al goalkeeper no le es permitido dar tres pasos con el balón, sin que éste haya tocado tierra, y al medio ala no debe consentirse el sacar la pelota de línea, saltando o sin pasarla por encima de la cabeza.

La más frecuente de las faltas que se cometen debido a la falta de conocimiento de los jugadores es el «off-side». En el

instante que el balón sale de los pies de uno de sus compañeros, el jugador, para estar en juego, necesita tener cuando menos tres jugadores contrarios contra él y el goal enemigo. Desgraciadamente, los desplazamientos del balón y de los jugadores son en ocasiones tan rápidos y complicados; es tan frecuente la imposibilidad de el árbitro de abarcar de un solo golpe de vista la colocación de todos los jugadores, ni el árbitro ni el propio espectador, se dan cuenta exacta de muchos «off-sides» que se producen.

Es por eso que algunas veces se ha pensado en suprimir, o por lo menos limitar, el «offside». En la actualidad, desde la mitad de campo un jugador en su propio terreno no se halla nunca en «offside»; es preciso hallarse en el terreno del contrario. Recientemente la Liga de Escocia propuso que se limitara el «offside» a la distancia de 25 yardas del goal. Esta proposición fué con indudable razón rechazada, conservando con ello el futbol sus verdaderos caracteres de juego de combinación, de ciencia, de iniciativas de momento. Con el «offside» limitado a 25 yardas del goal, se simplificaría en tal forma el juego, que bastaría que un equipo que contase con dos jugadores buenos dribladores y rápidos, los hiciera colocarse en esa línea tan cercana del goal, y éste estaría constantemente amenazado, teniendo por consiguiente necesidad el equipo enemigo de tener a su vez inmovilizados todo el tiempo a algunos de sus jugadores. En una palabra, el futbol no sería ni sombra de lo que es en la actualidad.

DIVULGACION DEPORTIVA

El Lawn Tennis en épocas remotas

El «tennis», el «deporte de reyes y rey de los deportes», como fué calificado por muchos escritores, alcanzó su más alta popularidad hace unos trescientos cincuenta años, cuando se jugaba en toda Inglaterra y Francia y en pequeña escala en Italia, España (?) y otras naciones del Continente en miles de terrenos apropiados o courts.

Lippomanno, el embajador veneciano en París, escribiendo acerca de él el año 1600, menciona el hecho de que en aquella época sólo en París existían 1600 campos de «tennis». Hoy día existen en todo el mundo menos de cien en total.

En la época de gran apasionamiento por el «tennis», el juego ya llevaba de existencia muchos siglos, si bien en una forma primitiva. Algo de su época se puede conjeturar por las notas de un escritor, Charles Hulpean, en su *Jen Royal de la Paume 1632*, cuando dice: «no sabemos realmente por qué apuntamos por 15; su origen se pierde en la noche de los tiempos».

La historia del «tennis» puede dividirse en cuatro períodos: la iniciación, que se extiende hasta fines del siglo XV; la época de esplendor, que se extiende desde el final del siglo XV hasta fines del siglo XVII; la de decadencia, que se extiende de 1700 a 1867, y por fin, el «tennis» moderno.

Estos períodos pueden admitir además algunas subdivisiones. Mister J. M. Heathcote, uno de los mejores raquetistas de su época, habla de las siete edades del «tennis» en su admirable croquis histórico en el *Badminton Library*, 1890.

El juego de la pelota con la mano se remonta desde tiempo inmemorial. Griegos y romanos practicaron esta clase de deporte, citándose a Nausican en la época homérica.

El doctor Anthony Fisher, en su libro sobre el deporte italiano de Pallone, publicado en 1856, y mister Smith-Travers en *Un tratado de tennis*, publicado en 1875, concuerdan y hablan sobre numerosos deportes interesantes que en nada se parecen al «tennis».

En la Edad Media, el *handball* se jugó en Francia e Italia en terrenos especialmente preparados, precisamente en los parques de los castillos, y en Francia el deporte adquirió pronto el nombre de *Jeu de Paume*.

Mister Julián Marshall, en su interesante libro «Los analess del «tennis», 1878, que es la única historia completa del deporte, indica abundantes datos acerca de la forma primitiva del «tennis» que se jugó en Inglaterra y Francia. *Jeu de Paume* es aplicable a muchas formas de juego de pelota.

El *Jeu de Courte paume*, distinto del *Jeu de Longue paume*, que se juega al aire libre. De la *Courte paume* proviene la palabra *court*, usada actualmente, no solamente para indicar una *court* de «tennis», sino también un *court* para otra clase de deportes.

La construcción de *courts* y la invención de la raqueta, fueron más que nada, los medios de desenvolvimiento del deporte.

La derivación del «tennis» del «courte paume» se ha discutido extensamente, pero nunca se ha fijado. Mister Lukin y mister Marshall dieron un buen número de posibles derivaciones, pero ninguna convincente.

A mediados del siglo XIV ya existían campos de «tennis» en París. Carlos V tuvo uno en el Louvre y otro en el hotel Beaufretail, que medía unos 87 pies de longitud.

En 1369 Carlos V el Sabio, publicó un edicto prohibiendo el deporte en Francia;

BOXEO

El «affaire» Siki-Carpentier

Cómo cuenta el negro su victoria.—Se complica el asunto.—Comentarios de la prensa inglesa.—¿Una bolsa de 800.000 francos?—Carpentier reta a Siki

Como dimos ya cuenta en anterior edición el diputado francés por Senegal, monsieur Diagne, un negro con toda la barba, ha hablado en la Cámara sobre la descalificación de Siki y ha acusado a la Federación Francesa de Boxeo.

El ha dicho cómo a Siki se le contrató para que cayese al cuarto round cuando el match con Carpentier y quedase vencido.

Después le han interrogado sobre ello los periodistas.

Ha mantenido sus manifestaciones. Quince días antes del encuentro ya aceptó Siki el dejarse vencer.

Pero en el momento de la lucha... Véase como lo cuenta el propio Siki: «Yo no era nada antes del combate. Yo no era más que un boxeador vulgar, sin reputación y sin dinero.

Mi menager me dijo: «Batiéndote con Carpentier ganarás muchos francos, pero es preciso que te deses vencer...»

Llegué al ring con la intención de caer como se me había mandado... Al primero, al segundo, al tercer round me dejé caer.

Carpentier me decía: «Cae», «cae a tierra». Cuando yo he caído no había sido tocado.

No he querido en ese momento tirarme a tierra porque yo sentía la victoria.

Era en el cuarto round.

Estaba allí de rodillas, ante cincuenta mil personas; la sangre se agolpó en mi cabeza y pensé: «Contéplame, Siki. Jamás has caído ante ningún boxeador... Jamás has estado de rodillas ante el público... como ahora te encuentras».

No sé lo que experimenté en ese momento.

Me puse en pie y atacué.

Carpentier me repetía: «Cae», «cae, indecencia, puercos».

Yo atacaba, atacaba. Y lo hacía con tanta más fuerza y energía, cuanto que los golpes que me habían sido dados por Carpentier no los había ni sentido.

Hellers me repetía: «¿Qué vas a hacer, imbécil? ¿Olvidas lo convenido?»

Lo convenido era que debía caer, los brazos en cruz, al cuarto round.

Hubiera recibido Hellers doscientos mil francos.

Preferí vencer a Carpentier.

Intenté decir que el tal «affaire» constituía la discusión diaria en todas las peñas deportivas del vecino país, aumentando de cada día las simpatías por el «descalificado» negro.

Conviene, no obstante, en honor a la verdad, hacer constar que la Federación Francesa de Boxeo, se compone en su mayor parte de personas honorables por lo que el asunto dará juego.

Siki ha dado ya su asunto a un reputado abogado y parece saldrán malparados solamente los interesados, o sean, quienes organizaron el match además de Siki, Carpentier, y los «menajers» Deschamps y Hellers.

También el empresario puede ser descalificado.

Y el «affaire» sigue complicándose.

«Le Matin» ha recibido un cheque de 300 mil francos para que sea disputado en un match Siki-Carpentier.

Como podía esperarse, la prensa inglesa deportiva, ha dedicado también especial atención al asunto, causando sensación es dicho por el afamado crítico M. Trevor Wignall en el «The Daily Mail» quien exige de la Federación Internacional aclarar los siguientes puntos:

1.º Carpentier, fué uno de los organizador del match.

2.º Carpentier estaba interesado financieramente en la Compañía cinematográfica que editó el film.

3.º Carpentier declaró que el combate duraría dos rounds.

4.º Siki, fué elegido entre la lista de seis adversarios «posibles» en lo que el senegalés ocupaba el 6.º lugar.

5.º Siki recibió en dinero, menos que la cuarta parte acordada al vencedor.

6.º Carpentier se divirtió con su adversario y con fines a la película que se estaba impresionando, hasta el momento que este, Siki, le derribó en el tercer round.

El «Star» este «affaire» no se solucionará en breve, anulará el crédito sobre el boxeo en Francia.

¿Como terminará el asunto? Aguardamos también, la crítica americana, la que suponemos poco dirá en favor de Carpentier y de la F. F. de Boxeo.

El reto de Carpentier a Siki

«Le Journal» ha recibido la siguiente carta: «Paris 6 de diciembre.

Mi querido amigo:

He perdido mi match contra Batling Siki porque he cometido la falta de despreciar a mi adversario; estaba de tal modo persuadido de que podía vencerle cuando y como yo quisiera, viéndole rodar a mis pies de un solo puñetazo, que he incurrido en la gran torpeza de divertirme con él (todo el mundo ha podido comprobarlo en el primer round) y de querer hacer reír a los espectadores a su costa.

Es entonces cuando he recibido desde el segundo round el golpe violento, un swing del derecho, que no he tratado de evitar y que me ha puesto al instante en estado de inferioridad.

Siki me ha batido por casualidad, no sobre mi valor y yo quiero probarle como debe hacer un boxeador sobre el ring.

He aquí, pues, lo que yo propongo a Sigi.

A pesar de su descalificación, a pesar de la descalificación en que puedo incurrir por esto, yo le ofrezco encontrarme de nuevo con él, fecha a su elección, sea en privado, sea públicamente y en el caso que estaría dispuesto a depositar una apuesta, sea una bolsa, si se constituía una, porque estoy absolutamente seguro que esta vez daría yo cuenta en menos de tres rounds de Batling Siki.

Cuento, mi querido amigo, con que el «Journal» quiera ayudarme a poner fin de este modo a las fantasmagoras de mi demasiado afortunado adversario.

Muy cordialmente,
Jorge Carpentier

pero cincuenta años después volvió a practicarse.

Además de los Reyes de Francia, los analess del deporte ofrecen numerosos nombres de afamados jugadores. El elemento femenino se ha distinguido entonces, y una de las más celebradas fué mademoiselle Margot, vencedora de todos los torneos. Desde entonces; de siglo en siglo, siempre ha figurado alguna jugadora. Madame Masson y mademoiselle Bunel, en el siglo XVIII, y mademoiselle Garcin, en el siglo XIX, y antes de esta en el siglo XVII, y mademoiselle Garcin en el siglo XIX, y antes de esta época de mademoiselle Lenglen, habrá que citar a la baronesa de Went-wort, que, entre las raquetistas, fué seguramente la más excepcional.

Es digno de anotarse el que mademoiselle Margot, en 1427, jugó al «tennis» con la mano. En esa época se introdujo una primitiva raqueta, conocida con la denominación de *battoir*, una especie de pala, hecha de varias dimensiones, y que la cubrían generalmente con pergamino. Gradualmente la raqueta hizo desaparecer el *battoir* y la mano en la práctica del deporte.

Si Francia fué efectivamente el país donde se jugaba exclusivamente el «tennis» hasta los días de la Revolución, este deporte durante el segundo período de su historia, es decir, desde fines del siglo XV hasta fines del siglo XVII, se ha jugado hasta en España. Parece ser que fué el pasatiempo de todas las clases sociales.

A well-bred young Spaniard wishes to exchange English for Spanish. Write to M. A. Tomás. Huertos, 8-3.º

PARA DEPORTES

FUTBOL: Balones Ingleses vencedores en los principales partidos Cámaras, Bombas, Rodilleras, Tobilleras, Defensas y demás artículos

TENNIS: Pelotas superiores AMIDOC, Zapatos con suela de Goma, marcas IRIS, CHAMPION y WIM.

CICLISMO: Neumáticos y Cámaras, Bombas, Bocinas, Pernas.

ATLETISMO: Desarrollador «SAMSON» Páas, Mano de Acero, Extensores, Puchimball, Autogimnasta, Hércules.

PRECIOS MAS BARATO QUE NADIE

CASA CODINA

CALLE UNIÓN, 8 — PALMA (entre Mercado y Borne)

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

KYNOT Y... KYNOT

Marca registrada

El mejor vino quinado El aperitivo ideal
RECOMENDADO POR LOS BUENOS MÉDICOS
En todo hogar confortable, no falta una botella del Tónico-reconstituyente

KYNOT

¡Madres! Cuidad vuestros hijos con el delicioso y aromático aperitivo

KYNOT

Combatid la debilidad e inapetencia con este Gran Tónico-reconstituyente.

PEDIDLO EN LOS COLMADOS: Llofrú—M. Durán—R. Aguiló—R. Cortés—La Providencia—Lyonés—V. Marcos—Confiterías, Bars, y Restaurants de primer orden.



Cuando la luz en la tarde expira y de añoranza la flor suspira, no se percibe tu ruisñor, pues, en su jaula gorjea y trina y ante tu rostro su cuello inclina cual si tu fueras el Dios Amor. Tal es el brillo de tu hermosura desde que gastas la Peca Cura.



Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

Depósito de papeles pintados

para decorar habitaciones, de las mejores fábricas del país y extranjeras, de

J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Gran rebaja de precios en todas las clases de papeles. Los que se vendían a 6 reales el rollo desde hoy se venden en esta casa a 4 reales el rollo de 8 metros. La colocación del papel a 0.80 ptas. el rollo. También se hacen toda clase de trabajos en pintura con gran economía de precios. Se llevan muestras de papeles a domicilio.

Se hacen presupuestos de todos los trabajos gratis y con precio fijo.

No se hacen descuentos ni se dan comisiones. Las ventas al contado.

Máquina de escribir

Por 310 pesetas

Marca «Corona», casi nueva, se vende. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Escritorio

Útil para casa de comercio y en muy buen estado, se vende. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

INTERESA AL PÚBLICO 25.000 pesetas de regalo

Nos participa el dueño de la Baratura Catalana haber adquirido grandes partidas de géneros procedentes de la quiebra de Don Nasario Lupin, de Galicia, los que desde hoy se venderán al público a menos de la mitad de su precio.

Sindicato, 120.-Palma.

PROBADLO Y SE CONVENCERÁN

que la mejor TINTURA para teñir sus trajes en casa es la marca

ECONÓMICA P. S.

por la elegancia de sus tonos y su solidez a la luz.

Venta en todas partes

CALZADO CABALLERO

para campo y carreteros

11 Pesetas por gran surtido en calzado charol señora

Casa Cánaves

S. Miguel, 81 (Frente Iglesia S. Antonio)

Se vende

una casa con buena extensión de terreno, situada en La Vileta, calle de Valent, núm. 16. Informar: Camino vecinal, 15, Son Serra.

Vendo

Kodak West Poket y su adaptador para placas, por 40 pesetas. Informes: Agencia de anuncios, Sintax, 16.

¡Señoras!

Solo Diciembre, sombreros a mitad de su precio. Remontas a 5 pesetas. Conquistador, 39 - entresuelo.

Se vende

una casa en la calle de la Soledad, compuesta de piso y planta baja. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Piano

en perfecto estado, vendo o alquilo. Merced, 36 - Entresuelo.

Traspaso

Taller de Calzado con vivienda. Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Perro de caza

4 años, para y trae bien, se vende. Herrería, 52, -1.º

Fábrica de Tapones de Corcho

de Salvador Galindo

Tiene a la venta las higiénicas plantillas de corcho para evitar la humedad de los pies, al precio de 8.50 pesetas la gruesa, y a 10 céntimos el par.

Marina, 42 - Palma.

Motor a gas pobre

Marca «OTTO»

Vendo uno de 10 HP. con todos sus aparatos. Se puede ver en marcha. Razón: Herrería, 14 - Tienda de Mercería.

FINCA

Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y estenso solar, produce buen interés. Razón: calle Obispo, 6.

Compráramos

Madera de encina para construcción de buques. Informes: «Astilleros Ballester», Contramuelle.

Práctico en Farmacia

Disponiendo de algunas horas durante el día, se ofrece. Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

VENDO

Máquina «Singer» cilíndrica, poco uso. Murillo, 54, Santa Catalina.

NAVIDADES

Los mejores turrónes surtidos, Barquillos de todas clases, mazapanes, frutas, peladillas, etc., etc., los encontrarán a precios económicos en la

Fábrica de Confitería

DE

Juan Oliver

Tierra Santa, 7 - PALMA

Joven mallorquin 27 años

Habiendo residido dos años en Nueva York y cuatro en París, nociones Inglés y perfectamente el Francés, prácticas comerciales, aceptaría cargo importante, mayordomo, viajante por España o Extranjero. Inmejorables referencias y con garantía.

Socio

tambien formaría sociedad con persona competente con negocio ya establecido y en buena marcha teniendo como capital 30.000 ptas. Referencias: Agencia Anuncios, Sintax, 16.

Muchacho

para botones, se desea en el Real Club de Regatas.

MERCERIA «EL BARATO»

de AMADEO FUSTER

CONQUISTADOR, 20 (Frente al Circulo Mallorquin)

15.000 pares medias y calcetines de hilo y algodón.

2.000 pares medias seda a Precios nunca vistos.

Gemelos, Cuello y Corbatas para Caballero

Espéndido surtido en tiras y entredores bordados y Valencienes (encajes). Polvos y jabones. Lanas y sedas para Jerseys.

Adornos para vestidos de señora.

Especialidad en algodones negros a precios tirados.

No comprar sin antes visitar.

EL BARATO - Conquistador, 20

MOMENT



LA ALMORADILLA AUTOMÁTICA

para sellos, sencilla en su construcción, se abre y se cierra mecánicamente bajo una pequeña presión del dedo, de duración incomparable, de buena calidad y económica.

EN VENTA:

Casa Codina

Calle Unión, 8 - Palma (Entre Mercado y Borne)

Bicicleta

Pinón libre contra pedal, en muy buen estado y a toda prueba, se vende. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Vendo

Una mula de 5 años, de 7 palmos y medio, noble, a toda prueba, arreo, carro y carrerón, todo casi nuevo. Compraría tienda de comestibles Ultramarinos, dentro de la capital. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se venden

Mostradores para una tienda de comestibles, una máquina de moler almendra y molino de café. Informes: Calle Aragón, 27 - Palma.

BAZAR ELÉCTRICO

M. AMENGUAL

Plaza del Rosario, núm. 1 - Palma

Depósito y venta de toda clase de Material Eléctrico
Grandes existencias para entrega inmediata

Cristalería.

Tulipas—bolas—piñas—plafones—pantallas, etc., etc.

Aparatos para electricidad.

Armaduras para pantallas de seda.

Motores para la industria.

Motores Bomba Prat (para elevación de agua).

Lámparas Philips 1/2 vatio.

Lámpara «Fix» de hilo estirado irrompible (garantizada).

Lámpara Económica de 1 vatio.

PRECIOS ESPECIALES A LOS REVENDADORES

Usted está inapetente

y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.

Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Reclame usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

A los Propietarios, Colonos y Ganaderos

Productos de la casa COOPER, de Inglaterra

Contra la roña y demás enfermedades del ganado; desinfectantes de cuadras, rediles y departamentos de ganadería.

Insecticidas contra las plagas de los árboles y plantas.

Aperos y maquinaria agrícolas tractores; esquiladoras, incubadoras, etc., etc.

Caballos sementales, pura raza inglesa.

Compra y Venta de fincas. Préstamos

MIGUEL BERNAT, San Miguel, 157, entrel.º - Palma

Se facilitan prospectos y detalles

Compraria

fincas en la Plaza de San Antonio o por sus inmediaciones, que no exceda de 40.000 pesetas. Informes: Calle de Santany, 16-1.º Palma.

Capital

Falta para negocio de buenos resultados industria en marcha. Escribir: Lista de Correos, B. O. A. Inútil proposiciones que no sean serias.

ULTIMAS NOTICIAS

Política

La retirada de Sala a la vida privada

Madrid 12 a las 23.—En los círculos políticos se comenta, igual que los periódicos de Madrid, la retirada del diputado señor Sala a la vida privada.

Salvatella y los estudiantes

Madrid 12 a las 23.—El ministro de Instrucción Pública señor Salvatella ha dicho a los periodistas que le ha visitado el Rector de la Universidad para comunicarle que han entrado a clase mayor número de estudiantes de lo que se esperaba por estas fechas.

Ha agregado el ministro que ello demuestra los deseos de los estudiantes de reanudar la labor.

El criterio del Gobierno acerca del nombramiento de Alcaldes

Madrid 12 a las 23.—Esta tarde seguramente quedará resuelto el nombramiento de alcalde de Madrid.

El criterio del Gobierno acerca del nombramiento de alcaldes es el siguiente:

Si se encontrara con alcaldes nombrados por los municipios se respetaría ya que, en buena doctrina, es ese el procedimiento adecuado; pero como se halla ante una situación de hecho, es decir que la mayoría de alcaldes han sido nombrados por el partido conservador, el Gobierno los sustituirá también por R. D., sin perjuicio de que una vez constituidos de nuevo los Ayuntamientos se les devuelva la facultad de elegir a sus presidentes con arreglo a la doctrina que el Gobierno ha sostenido siempre.

El Gobierno y Burguete

Madrid 13 a las 0'30.—Se anuncia para la próxima semana la llegada del Alto Comisario para conferenciar con el Gobierno.

Se reunirán, para estudiar los puntos de vista, los señores Alba y Alcalá Zamora.

Alcalá Zamora irá a Marruecos

Madrid 13, a las 0'30.—Durante los primeros días de enero irá a Melilla a Ceuta el ministro de Guerra señor Alcalá Zamora.

Acercas del nombramiento del nuevo gobernador de Barcelona

Madrid, 13 a las 0'30.—En el Consejo de Ministros nada se resolvió acerca del nombramiento del nuevo gobernador de Barcelona.

El Marqués de Alhucemas conferenciará separadamente con los señores Alba y Romanones y resolverá luego esta cuestión sin nuevo Consejo.

El Marqués de Alhucemas ha dicho que las características del nuevo gobernador han de ser: ser hombre civil y conocer perfectamente los problemas de Cataluña.

Habla Almodovar

La huelga de tranvías, en Bilbao.—La provisión de cargos.—El gobernador de Barcelona

Madrid, 12 a las 16.—Este mediodía, los periodistas hemos sido recibidos por el ministro de Gobernación, Duque de Almodovar del Valle.

Nos ha manifestado que ha quedado restablecida, por completo, la circulación de tranvías en Bilbao.

Ha añadido que en el Consejo que se celebrará esta tarde quizás se prpvean los cargos que aún quedan vacantes, aunque eso—ha dicho—no se designará el gobernador civil de Barcelona, pues el Gobierno no quiere precipitarse; desea tener todas las garantías de acierto en el nombramiento.

Manifestaciones del Marqués de Alhucemas acerca de diversos asuntos

Madrid, 12 a las 20.—Al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno dijo que el viernes se posesionará de la presidencia del Consejo de Estado el señor Villanueva.

Agregó el Marqués de Alhucemas que tendrá gran satisfacción en ir personalmente a dar posesión de su cargo al señor Villanueva.

Un periodista le preguntó:

—¿Irá todo el Gobierno?

El Marqués de Alhucemas contestó: —El mayor número posible de ministros, pues sólo dejarán de concurrir aquellos a quienes corresponda despachar con el Monarca.

Después dijo el presidente del Consejo que el Rey irá recibiendo grupos de cuatro o seis de los nuevos gobernadores.

Primero acudirán a Palacio aquellos que están en Madrid y luego los restantes.

El plan de reorganización del Ejército Será pronto abordado

Madrid 12 a las 22.—El ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora está decidido a abordar el plan de reorganización del Ejército.

Al efecto ha conferenciado ya con el subsecretario del ministerio, general Barrera quien en el momento oportuno se entrevistará con los elementos técnicos, entre ellos el Estado Mayor central, para ultimar algunos detalles y llevar el oportuno proyecto al Consejo de Ministros para que este resuelva después de meditado estudio.

Palabras de Alcalá Zamora Sobre los diversos asuntos de su departamento

Madrid 12, a las 21.—El ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de estudiantes católicos para pedirle que se dé permiso al señor Millán Astray para dar la conferencia que tenía anunciada y para la cual le fué negado el permiso.

El señor Alcalá Zamora se negó en absoluto a conceder tal permiso. Visitado después por el interesado el ministro, le explicó las razones que le obligaban a negar el permiso.

Interrogado después el señor Alcalá Zamora acerca de la reorganización del ejército, dijo que no existe proyecto alguno sino una serie de iniciativas que expone a la aprobación del Estado Mayor Central paulatinamente.

Manifestó que por último el alto comisario no vendrá a Madrid hasta que regresen el Rey y él de Almería, donde irán en breve para imponer la medalla militar al regimiento de la Corona.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 12 a las 24'00	
Interior contado.	70'85
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable 5 p. 8.	05'25
Amortizable 4 p. 8.	90'50
Acciones Banco de España.	590'00
Compañía Arrendataría Tabacos.	234'00
Exterior.	85'80
Español crédito.	00'00
Francos.	45'90
Libras.	29'54
Río de la plata.	232'00
Cédulas Hipotecarias.	90'50
Interior nuevo.	00'00
Bonos del Tesoro.	00'00
Barcelona 12 a las 24'00	
Interior.	00'00
Exterior.	00'00
Nortes.	71'10
Alicantes.	71'05
Coloniales.	00'00
Filipinas.	00'00
Andaluces.	57'50
Orenses.	00'00
Río de la plata.	0'00
Francos.	45'70
Libras.	00'00
Dollars.	6'40
Liras.	32'45
Marcos.	0'15
Francos Suizos.	121'50
Francos Belgas.	00'00
Coronas.	0'01
Argentinas.	0'00

Consejo de Ministros A la entrada

Lo que dicen los ministros

Madrid 12 a las 22.—Los ministros se reunieron esta tarde en Consejo en la presidencia.

El primero en llegar fué el señor Alcalá Zamora, ministro de la Guerra.

Dijo que sólo llevaba algunos expedientes de trámite. El ministro de Fomento señor Gasset—que llegó poco después—dijo que si quedaba tiempo el Consejo se ocuparía de la cuestión triguera.

El ministro de Marina señor Silvela no hizo manifestación alguna relacionada con el Consejo.

Se limitó a decir que no acompañará al Rey el domingo a Almería, toda vez que lo hará el ministro de Guerra.

El señor Pedregal, ministro de Hacienda, dijo que llevaba el reparto de la contribución, que viene con un aumento del 25 por ciento.

Los demás ministros no manifestaron nada de interés.

Nota oficiosa

Madrid 12 a las 24.—El Consejo terminó a las 9'15.

A la salida el Conde de Romanones anunció que facilitaría una nota interesante.

El señor Alcalá Zamora dijo que el examen había sido minucioso.

El señor Silvela manifestó que en el Consejo se había empezado a tratar de los nombramientos de alcaldes; pero que nada se ha decidido.

Se facilitó la siguiente nota: Se aprobó el reparto de la contribución territorial del año próximo.

Se acordó que todos los ministerios faciliten al de Hacienda los estados en que se halla la amortización del personal.

Dicha amortización se cumplirá rigurosamente.

Se ha pedido someter a la firma del Rey un decreto de suspensión de las sesiones del Parlamento.

Se aprobaron varios expedientes de Guerra e Instrucción Pública.

El ministro de Fomento señor Gasset expuso la situación del abastecimiento de trigos.

Anunció también las líneas de conducta a seguir, aprobándolas el Consejo.

El ministro de la Guerra detalló el estado de la innovación de las causas por el desastre de Marruecos, que acusan un señalado progreso.

Respecto al nombramiento de los alcaldes parece que prevalecerán los nombramientos por Real orden.

Los reformistas transijirán a fin de no romper la cordialidad y obtener luego la reforma de la Constitución.

Las normas para el abastecimiento de trigo en el litoral se condensan en la resolución de las cuestiones arancelarias y transportes con la orientación de que no se perjudiquen los trigueros y no se encarezca el pan en las poblaciones de la costa.

Las causas militares serán todas plenas excepto las incoadas contra los prisioneros.

El señor Alcalá Zamora comunicó la repatriación de dos baterías.

Le habló también del regreso de las fuerzas.

Le dijo que el Gobierno había recibido peticiones respecto al regreso de los cuotas del 1921.

El señor Alcalá Zamora expuso las razones legales y morales atendibles, pero dijo que no era posible efectuar tal repatriación, tan de pronto.

El Consejo mantuvo el criterio de efectuar la repatriación por unidades enteras. Se trató también de crear rápidamente un ejército de voluntarios en Marruecos.

Se habló del nombramiento del gobernador de Barcelona, aunque nada se resolvió en definitiva.

Asuntos de Baleares

Barceló y Caimari repuesto

Madrid 12, a las 16.—Ha sido repuesto en el cargo de profesor de la Escuela de Náutica de Palma de Mallorca al ex alcalde don Francisco Barceló y Caimari.

Los señores Pascual y Alemany para Palma. — Llegarán el jueves

Madrid 12, a las 20'19.—En el expreso de esta noche saldrán para Barcelona, en donde embarcarán para Palma, el senador don Luis Pascual y el diputado a Cortes don Luis Alemany.

Acudieron a la estación a despedirlos don Alejandro Rosselló, don Juan March, don Eusebio Pascual y numerosos amigos.

Los señores Pascual y Alemany llegarán a Palma el próximo jueves.

Aparatos y Arañas Expléndido surtido

EL AGUILA — San Nicolás, 7 - Palma

¿Conoce V. la leche condensada marca

EL PAGES?

Debe exigirla por ser la más nutritiva y de esmerada fabricación.

CALZADO

higiénico con PISO DE GOMA marca "FORD" Box-calf, corte inglés, doble suela de cuero,

a **13⁵⁰** y **14⁵⁰** Ptas. par

La Fábrica Medina y C^{ia}, S. L.

al realizar el esfuerzo que supone la venta al detall de DIEZ MIL pares de dicho calzado, ha sido únicamente el favorecer al distinguido PÚBLICO DE MALLORCA y al mismo tiempo dar a conocer sus suelas «Ford» detallando también las VENTAJAS que suponen los zapatos.

1.ª La Duración es **Doble** como minimum que los de suela de cuero, gastándose gradualmente toda la suela.

2.ª No penetra NUNCA la humedad por lo que aun en días de lluvia quedan siempre secos los calcetines, conservando su calor natural el pié, evitando así muchos resfriados derivaciones de otras enfermedades.

3.ª El andar es mucho más ligero, y menos cansado, pues el peso del cuerpo al chocar con el suelo, tiene la misma semejanza que los neumáticos de un automóvil, y resultando que hasta los que padecen continuamente de los pies, usando calzado con piso de goma, han llegado a curarse definitivamente.

4.ª Nuestro calzado es antideslizante y completamente higiénico, ya que entre el piso de goma y el pié, hay:

DOS plantillas de cuero y UNA plantilla de tejido quedando así aislado, aún para los que tienen LA MANIA que la goma no es saludable.

5.ª Quien usa una vez nuestro calzado no emplea otro.

Venta al Detall: Colón, 31 y 33, Jaime II, 90 y 92 - Teléfono 53
CA SES GOMES San Miguel, 111 (frente Plaza Olivar)

NOTA.—A los detallistas de los pueblos tomando partida, del 5 al 10 % de descuento

De Barcelona

Desprendimiento de tierras. — Un muerto

Lérida, 12.—El comandante de la guardia del puesto de Almacellas en comunicación dirigida al gobernador participa que en el sitio denominado «Cuesta de la Figuereta», de aquel término municipal, ocurrió un desprendimiento de tierras, quedando sepultado un hombre llamado Agustín Vidal Tais, de 40 años, vecino de Alto Rincón (Huesca).

El desgraciado Agustín fué sacado cadáver de entre los escombros.

Al lugar de la ocurrencia acudió el Juzgado, el cual ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

La detención de un individuo provoca desórdenes

Lérida, 12.—Dicen de Bellpuig que la guardia civil, cumpliendo órdenes del Alcalde de aquella localidad, procedió a la detención de un vecino, lo que motivó que el vecindario protestase.

Ante la Casa Consistorial se formó un nutrido gentío, que tuvo que disolver la guardia civil.

Discusión y disparos sin consecuencias

Barcelona 12 a las 24.—Anoche, en una vaquería de la calle de Calabria, entre un mozo de la misma y varios individuos pertenecientes al sindicato único, se trabó una discusión para que aquel ingresase en el expresado sindicato.

En el calor de la discusión aquellos hicieron varios disparos sin herir a nadie, dándose enseguida a la fuga.

La descalificación de juez como caballero

Barcelona 12 a las 24.—El fallo del tribuna de honor contra el exjuez de Gerona don Feliciano Hernanz ha sido remitido al ministerio de Gracia y Justicia.

Se guarda la mas absoluta reserva sobre los terminos en que está redactado.

Alrededor de la desgracia del puerto

Barcelona 12 a las 24.—Contestando a ciertos rumores relativos a la reciente desgracia ocurrida en el puerto, el comandante de Marina ha publicado el resulta-

do de la inspección técnica que ordenó en junio último, de la que se desprende que todo el material se encontraba en buenas condiciones para el servicio que presta.

Hallazgo de una granada

Barcelona 12 a las 24.—En un portal de una casa de la calle de la Acequia fué encontrada una granada.

Se supone que fué sustraída de un carro de Intendencia.

La Asociación de capitanes y pilotos

Barcelona 12 a las 24.—La «Asociación de capitanes y pilotos» ha nombrado presidente a don Mariano Martí Ventosa.

Una joven abrasada

Barcelona, 12 a las 24.—Hallándose sola en su domicilio la joven de 17 años llamada Vicente Bueito se prendió fuego a sus vestidos, sufriendo tan graves quemaduras que falleció pocos momentos después.

La retirada del señor Sala.—La presidencia de la Unión Monárquica

Barcelona 12, a las 24.—El tema principal de todas las conversaciones políticas estriba en la retirada de la política del diputado de la Unión Monárquica señor Sala.

Sus amigos no se recatan de exponer la impresión que les ha producido.

Esta actitud, a juicio de los mismos, tiene sobrados fundamentos, pues, en su actuación, los hombres de la Unión Monárquica, no han tenido la correspondencia que merecían por parte de los directores de la política nacional.

Se ha encargado de la presidencia interina de la Unión Monárquica el marqués de Sentmenet, quien es probable sea nombrado presidente electivo, a pesar de que suenan también los nombres de Roig y Bergada y conde de Caralt.

Un tiroteo en una calle

(Urgente)

Barcelona 13 a las 3'30.—Esta madrugada ha ocurrido un tiroteo en la calle de Calabria, esquina a la de Viladomat.

Se ignoran todavía más detalles. Solo se sabe que el vigilante de la calle de Calabria resultó muerto y el herido de la calle de Viladomat es un guardia de Seguridad.

Uno de los agresores ha sido detenido.